

Segundo Informe de Gobierno.

Mensaje del Presidente Municipal.

Ciudadanas y ciudadanos de Atotonilco de Tula:

Me permito nuevamente, y con respeto dirigirme a ustedes, en este segundo informe de gobierno; que hasta el día de hoy he tenido como estandarte el humanismo, la honestidad, responsabilidad, transparencia y el bien común para con ustedes. Valores que nos son demandados por todos ustedes, y que han logrado transformarse en políticas públicas que atienden y benefician de manera directa su entorno, traducándose en acciones concretas que les permitan elevar su calidad de vida. Estas acciones nos han permitido atender las principales necesidades de la ciudadanía, con estrategias y programas integrales que han cambiado la manera en que se hacia política en nuestro municipio. En este segundo informe, plasmamos la labor que se ha realizado para ustedes, la cual he desempeñado en conjunto con mi equipo de trabajo, sindico, regidores, directores y coordinadores de área, y cada uno de los que conforma esta administración; quienes de una o de otra forma, contribuyen desde su propio ámbito de responsabilidad, a hacer de nuestro municipio, un mejor lugar para vivir. Si bien, juntos hemos avanzado en las metas establecidas al inicio de esta administración, también es cierto que aun hay mucho trabajo por hacer. Lo hecho es fruto del trabajo de todos, lo que falta por hacer, que es mucho, requiere del talento, eficiencia y antes que nada, de la colaboración decidida de todos: sociedad y gobierno.

Hoy presento ante cabildo y a los ciudadanos atotonilqueneses, en un ejercicio democrático y de transparencia, el informe de las acciones y resultados que este gobierno ha tenido en este segundo año de trabajo, dando así ejecución al mando de ley que la ciudadanía me confirió, donde hemos impulsado un gobierno plural, incluyente y progresista, con acciones estratégicas que dan respuesta a lo que la ciudadanía demanda.

Desde el inicio de esta administración, asumí, junto a mi equipo de trabajo, el compromiso de escuchar, atender, trabajar y resolver, así como de formar una comunicación y colaboración con la gente en la toma de decisiones públicas, destinando y concentrando de esta manera los recursos públicos al fortalecimiento de una política social integral, que genere un municipio socialmente responsable, donde el desarrollo y el incremento en la calidad de vida sea para todos.

Teniendo como visión un municipio prospero y con condiciones de vida dignas para todos, ahora, y en un futuro a largo plazo, concretamos proyectos con una orientación social, basados principalmente en la distribución democrática de los recursos en obras, programas y apoyos sociales destinados primeramente a aquellos que han sido olvidados por administraciones anteriores, enfocándonos en las comunidades que mas rezago han tenido, y que más necesidades tienen. De esta manera, ponemos nuestra atención primero en quienes más lo necesitan, teniendo un acercamiento así con la prosperidad e igualdad que nuestro municipio y sus ciudadanos se merecen. Todo esto ha sido posible asumiendo nuestra responsabilidad y la premisa de representar un gobierno capaz, moderno, honesto,

que busca marcar una diferencia entre un antes y un después de la forma en que se gobernaba en las pasadas administraciones, formando un gobierno que busca la eficiencia en su ejercicio público a través de la congruencia en el trabajo y la transparencia de los resultados que se ofrecen como soluciones a lo que nos demanda la ciudadanía día con día.

El informe de resultados que se plasma a continuación, es la evidencia de que se esta trabajando en la ruta correcta, fortaleciendo nuestro compromiso para con mis ciudadanos atotonilquenses, con quienes debemos retribuir esa confianza que han depositado en nosotros como sus representantes, trabajando para ustedes, construyendo un mejor Atotonilco de Tula, con más obras, más seguro, más limpio, con más y mejores servicios, que atienda y vea por las necesidades de todos, que cree soluciones que demuestren que somos un municipio fuerte y unido y de gente trabajadora.

Pueblo de Atotonilco de Tula, como Presidente Municipal, les reitero mi compromiso y disposición de continuar sirviéndoles con humildad, calidad y honestidad; refrendando el apoyo que he recibido de su parte, agradeciendo la oportunidad que he recibido de ustedes de permitirme hacer de nuestro municipio y hogar un mejor lugar para vivir. Recordándoles que siempre ¡Juntos lo hacemos mejor!

Por su colaboración, apoyo y comprensión: Muchas gracias.

Jaime Ramírez Tovar.
Presidente Municipal Constitucional
Septiembre 2022.

H. Ayuntamiento.

C. Jaime Ramírez Tovar
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Miriam Taide Alvarado Fuentes
Sindica

C. Juan Manuel Rodríguez Rojas
Secretario General Municipal

Ing. Eric Josué López Chávez
Secretario Particular del Presidente

C. Rutilo Cerón Ramírez
Regidor

Ing. Brenda Lorena Cortez Alcántara
Regidora

Lic. Cuahutémoc Gil Álvarez
Regidor

Lic. Gabriela Flores Rodríguez
Regidora

T.S.U. David Sánchez Monterrubio.
Regidor

Lic. Verónica Vargas Flores
Regidora

C. Rigoberto Rodríguez López
Regidor

L.C.P. Silverio Danahé Pérez Pérez
Regidor

C. Norma Antonia Rodríguez López
Regidora

Mtra. Delia Coral Rodríguez Medrano
Regidora

C. Karina Navarrete Laguna
Regidora

C. Álvaro Iván Rodríguez Vega
Regidor

Introducción.

Desde el inicio de esta administración nos enfrentamos al gran desafío de la crisis sanitaria generada por el virus COVID-19, la cual puso a prueba nuestra fortaleza, volviendo complicadas las formas en las que estábamos acostumbrados a desempeñarnos día con día, por lo que muchas acciones que se emprendían tuvieron que ser cambiadas para adaptarse a nuestra nueva normalidad. En este segundo año, la emergencia sanitaria disminuyó, pero aun continuo latente, por lo que aun representó dificultades para nuestro gobierno, sin embargo, también nos permitió generar acciones en beneficio de todos, que a su vez nos prepararon y consolidaron como un gobierno fuerte que esta preparado para esta y cualquier tipo de eventualidad. A pesar de estas circunstancias, el trabajo de esta administración no se detuvo en ningún momento, y aun con la nueva normalidad, continuamos trabajando generando obras y acciones a favor de la ciudadanía, ya que al ser tiempos difíciles, debemos continuar unidos, trabajando juntos, y coincidiendo en que el desarrollo de nuestro municipio siempre será la mayor prioridad, por lo que hoy más que nunca se debe trabajar por el avance y prosperidad de nuestra tierra, la cual es la mejor herencia que podemos dejarles nuestras generaciones presentes y futuras.

El compromiso de los integrantes de esta administración municipal, es poder contribuir con la transformación de nuestro municipio, es por ello que tenemos un alto sentido de responsabilidad y compromiso con cada una de las comunidades, empezando por las que más han sido olvidadas, siempre cumpliendo con la encomienda que la ciudadanía puso en nosotros para conducir los destinos administrativos y sociales del municipio, procurando la paz social, el desarrollo integral y porvenir de las familias. A dos años de labor incansable, podemos decir que hemos estado trabajando con y para todos, ya que en cada comunidad del municipio se ha llevado a cabo al menos una acción u obra emprendida en beneficio de las familias atotonilquenses.

Atotonilco de Tula es nuestro, de la gente trabajadora que día a día se levanta a sacar adelante a sus familias; es único, y se distingue por su identidad cultural, por sus recursos naturales que se emplean en industrias que invierten en el, por sus tradiciones y costumbres, por sus paisajes y por su ubicación geográfica que lo convierten un punto estratégico; mantener estos estándares que hacen de nuestro Atotonilco un municipio privilegiado, asumir los retos y enfrentar los desafíos son las obligaciones que guían nuestro gobierno y por lo que trabajamos todos los días. Con un equipo de trabajo capaz, preparado y comprometido, hemos puesto toda nuestra experiencia al servicio de las familias atotonilquenses, con la finalidad de desarrollar un municipio ordenado, progresista y con visión a futuro. Sabemos que tenemos aún retos por cumplir, por eso debemos trabajar unidos para darle continuidad a los trabajos pendientes y generar más acciones para un mejor futuro para todas y todos.

Sistema DIF Municipal: Vidas Cambian Cuando Alguien Se Interesa.

El Gobierno Municipal de Atotonilco de Tula, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, esta comprometido a fortalecer y ver por las necesidades sociales de la población más vulnerable, así como del pilar base de nuestra sociedad que es la familia. Nos preocupamos por brindar y prestar servicios asistenciales, realizar trabajo social, enfocarnos en el bienestar de las y los niños de nuestro municipio, proporcionando soluciones eficientes y de gran impacto que logren beneficiar a estos sectores de la población, contribuyendo a su desarrollo. El actuar del Sistema DIF Municipal como organismo de asistencia social se centra en su objetivo principal, el cual es llevar a cabo un conjunto de acciones enfocadas en modificar y mejorar las condiciones de vida y circunstancias de carácter social que impiden que un individuo tenga un desarrollo integral, brindando protección física, mental y social a aquellos individuos en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y de calidad.

De la misma manera, se llevan a cabo acciones en conjunto con el Sistema DIF Estatal y el Gobierno Municipal para vincular, coordinar y concertar los mecanismos necesarios, con criterios apropiados para instrumentar con calidad los servicios y acciones preventivas que impliquen problemática social. El objetivo de esta institución es establecer políticas de atención que se enfoquen en un fortalecimiento de la vinculación institucional con la participación social, y de esta manera se cree una corresponsabilidad de la población, para que juntos logremos una solución a las problemáticas que impiden el óptimo desarrollo humano.

Lo anterior se lograra gracias al trabajo conjunto entre las instituciones y la sociedad, es por ello que en el desarrollo de esta tarea resulta indispensable la participación organizada de la sociedad civil y los servidores públicos.

En este segundo año de trabajo, diversos retos como la continuación de la pandemia por el virus COVID-19 se presentaron, sin embargo la determinación y constancia han sido piezas clave para superar esta y otras adversidades, fomentando una cultura de valores familiares, de participación e inclusión social las cuales nos han permitido que al día de hoy veamos reflejados los siguientes logros:

Coordinación de Programas Alimentarios y Becas W-15

El programa de Desayunos Fríos tiene como objetivos de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población en condiciones de vulnerabilidad que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, a través de la entrega de desayunos escolares con calidad nutricia acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad para favorecer un estado de nutrición adecuado.

El desayuno frio consiste en:

- 250 ml. de leche descremada natural
- Galleta integral de 30 gramos o bolsa de trigo inflado (30 gr.)

En el periodo comprendido de **Septiembre 2021 a Agosto 2022**, se han beneficiado a un total de **2600** alumnos, pertenecientes a 23 comunidades, generando un total de **457,600** raciones a través de los Comités Comunitarios de Participación Social.

El programa **Becas W-15**, es un estímulo educativo que busca erradicar la mala alimentación, se otorga a los niños y niñas que cuenten con promedio escolar mínimo de 8.00, y se encuentre en condiciones de vulnerabilidad.

Consta de:

- 1 despensa valuada en \$180.00 pesos con productos de la canasta básica
- 1 estímulo económico de \$75.00 pesos

A la fecha el municipio cuenta con un total de 300 beneficiarios, mismos que reciben de manera cuatrimestral el apoyo, constando de 3 entregas por año, en la presente anualidad se hizo entrega en el mes de agosto lo correspondiente a los dos cuatrimestres, generando así un ahorro en los gastos de logística y entrega.

Coordinación de Espacios de Alimentación y Desarrollo, y CAI'S

Las actividades que competen a la Coordinación de Espacios de Alimentación y Desarrollo atienden a un programa de seguimiento estatal, constando en **10** espacios de alimentación ubicados en distintas comunidades del municipio; al momento no se encuentran en funcionamiento por instrucciones del DIF Estatal.

El programa que encarga de dar atención alimenticia y de calidad nutricional, debido al cierre de los espacios, las actividades se han enfocado en la capacitación del personal de cocina, apoyando en labores de limpieza y actividades extraordinarias tanto al Sistema DIF como al H. Ayuntamiento.

El municipio cuenta con **2 CAI'S**: María Elena Sañudo de Núñez, el cual se encuentra en la comunidad de Boxfi, y Estefanía Castañeda, que se encuentra en Quma, realizan informes y actividades correspondientes a la Supervisora de Zona.

Área de Nutrición

Esta área funge como apoyo a las Coordinaciones de Asistencia Alimentaria en la supervisión y fomento en el ámbito nutricional de los beneficiarios de los Programas Alimentarios que se encuentran a cargo de este organismo. Su actividad principal de ha enfocado en llevar a cabo el Censo Nacional en alumnos de nivel preescolar y primaria a través de cédulas para conocer los hábitos alimentarios, al momento se tiene registro, captura y seguimiento de **8,300 alumnos**.

Coordinación de Apoyos Asistenciales.

Esta coordinación, junto con el área de Trabajo Social, realizan actividades para la resolución de múltiples problemáticas que son constantes en la población, llevando a cabo una estrecha comunicación con instituciones públicas y privadas para colaborar con la política municipal en materia de asistencia social. Esta es el área más cercana y sensible que está al servicio de la población, sus actividades se han caracterizado por brindar atención, canalización, resolución de problemas, seguimiento y apoyo a otras coordinaciones y áreas que lo requieren, inherencia en temas legales y seguimiento, así como conocimiento de instancias que pueden atender determinados casos o solución de problemas, atención, programas u apoyos.

Esta área cuenta con la disposición, facultades y atribuciones para llevar a cabo tareas en conjunto con otras instancias como son: Instancia de la Mujer, SIPINNA, Seguridad Pública, Juez Conciliador y Protección Civil, siendo un equipo multidisciplinario del H. Ayuntamiento, permite brindar y garantizar a la población los derechos fundamentales.

Coordinación de Casa del Adulto Mayor.

Las actividades de la Casa del Adulto Mayor están orientadas a procurar la salud y promover la integración de ese sector de la población, lográndose a través de Yoga “KINAM”, activación física, ZUMBA, talleres y cursos. Dicha instancia es la encargada de gestionar y entregar las tarjetas INAPAM, así como la entrega del Programa de Asistencia Social Alimentaria, consistente en otorgar una despensa mensual para mejora de hábitos alimenticios.

Coordinación de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) tiene como objetivo ofertar servicios de salud a bajo costo en beneficio de la población, del mismo modo, se establecen convenios de colaboración para ampliar el catálogo de servicios. Al momento se cuenta con los siguientes servicios: Consultas médicas, terapias físicas, psicológicas, lenguaje, ocupacionales, nutrición, servicio dental, ortesis y laboratorios.

Prevención y Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo.

Esta coordinación tiene como finalidad llevar a cabo acciones tendientes a prevenir riesgos en la infancia y adolescencia, así como el conocimiento de los derechos de los menores. Se han gestionado becas académicas para niños y adolescentes, campaña constante de prevención de la violencia y suicidio en coordinación con Proximidad Social.

Coordinación de Salud.

El Programa de Jornadas Médicas tiene como objetivo realizar cirugías de subespecialidades a personas vulnerables y que no cuentan con el recurso suficiente para solventar el gasto que implica dicha intervención médica. Del mismo modo, el área se encarga de las terapias psicológicas a la población en general, brindando un servicio y atención individual, grupal, infantil o de pareja.

Las actividades realizadas por el personal administrativo de DIF han cumplido con la acción de administrar, vigilar, coordinar, gestionar y mutuo acompañamiento en las designaciones que se observan por parte del DIF ESTATAL y otras instancias pertinentes.

La administración ha participado en la organización del **DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL PADRE y DÍA DE LOS ADULTOS MAYORES** en coordinación con el H. Ayuntamiento, a continuación se presentan los números de la información señalada anteriormente.

Programas Alimentarios y Becas W-15

Alumnos beneficiados	2600
Raciones Desayunos Fríos	456,700

Espacios de Alimentación y Desarrollo y CAI'S

Alumnos CAI Boxfi	114
Alumnos CAI QUMA	60

Área de Nutrición

Pláticas de nutrición	1146 usuarios
Censo Peso y Talla	8,300 cédulas

Apoyos Asistenciales

Atención y Asesoría	567
Apoyos económicos	29
Programa Deudos COVID	26
Despensas Municipales	74
Despensas Comunitarias	240
Gastos Médicos cubiertos	1
Apoyos Funcionales	15
Apoyos fúnebres	1
Prestamos Mobiliarios	24
Programa Salud y Bienestar comunitario	30
Programa Asistencia Social Alimentaria para Personas con Atención Prioritaria con Discapacidad (ASAPAPPD)	72
Programa Becas Benito Juárez (orfandad COVID)	4
Gestiones	13
Asistencia a comunidad	20

Trabajo Social

Atención y Asesoría	820
---------------------	------------

Estudios socioeconómicos	180
Condonaciones escasos recursos	68
Atención a casos internos	96
Visitas domiciliarias	160
Oficios y canalizaciones	70
Registro del programa ayudas funcionales	35

Casa del Adulto Mayor

Miembros Casas de Día	105
Tarjetas INAPAM	655
Pacientes jornada salud visual	98
Servicio podología	150
Visitas domiciliarias	80
Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables	66
Ayudas funcionales	5

UBR

Consultas médicas	500
Terapias físicas	4285
Terapias psicológicas	772
Terapias de lenguaje	1257
Terapias ocupacionales	441
Laboratorio de análisis clínicos	600 pacientes
Consulta nutrición	500
Ortesis	100

PAMAR

Talleres temáticos	128
Asesoría jurídica	349
Becas académicas	16
Terapia psicológica	554

JORNADAS MÉDICAS

Operación cadera	5
Operación rodilla	3
Cataratas	21
Traslados	45
Terapia psicológica	547

Salud Municipal y Acciones Ante Virus Covid-19.

Para la administración municipal, la mitigación del virus Covid-19 continuo siendo un reto, aunque en menor medida, comparado al primer año de gobierno. Por ello se mantuvieron diversas acciones de prevención como lo fue la sanitización de cada uno de los espacios públicos del municipio, permitiendo que las personas que estaban comenzando con la nueva normalidad, retomando sus actividades diarias, contaran con espacios limpios y seguros. Se continuo con el control en los accesos a diversos lugares públicos, como tianguis, plazas y comercios con cercos sanitarios, aplicación de gel antibacterial y dotación de cubrebocas, esto con el firme compromiso de salvaguardar la integridad de los y las atotonilquenses.

Gobierno Municipal ha colaborado conjuntamente para poder llevar a cabo todas y cada uno de las **jornadas de aplicación de vacuna anticovid-19**, como lo ha hecho desde que inició la estrategia nacional de vacunación que el Gobierno Federal puso en marcha el año pasado. Apoyando con insumos, sanitización, requerimientos, mobiliario, instalaciones, hidratación y refrigerios, así como personal de apoyo, para poder realizar esta actividad.

El acceso a los servicios de salud es un componente primordial que brinda los elementos indispensables para el adecuado funcionamiento físico y mental de las personas, lo que facilita el desarrollo pleno de las familias, protege su economía y asegura su bienestar. Con el objetivo principal de fomentar la salud y bienestar de la población atotonilquense, se llevaron a cabo campañas de salud durante **La Jornada Nacional de Salud Pública**, la cual tiene como objetivo brindar acciones integrales de salud que ayuden a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, y personas adultas mayores a prolongar una vida con calidad, evitar la ocurrencia de enfermedades o detectarlas oportunamente.

La Dirección de Salud, en coordinación con áreas como la Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer y Sistema DIF Municipal realizaron la **Jornada de Mastografías Gratuitas**, esto en marco de la conmemoración del mes internacional de la sensibilización contra el cáncer de mama.

Cada jueves se realiza la **Jornada de Salud Visual** en las instalaciones de presidencia municipal, donde la gente puede acudir a realizarse exámenes de la vista por computadora sin costo alguno, además de poder adquirir lentes a bajo costo, lo que resulta en un mejoramiento substancial en su calidad de vida al mejorar su visión.

La salud de nuestras mascotas es tan importante como la nuestra y es necesario fomentar esa conciencia entre las familias de nuestro municipio, porque un perro y un gato sanos también es señal de una mejor calidad de vida para ellos. Desde el gobierno municipal hemos hecho lo propio a través de campañas de **vacunación antirrábica** que se realizan constantemente en cada una de las comunidades.

Conscientes de la importancia de la protección y cuidado animal, también se realizan campañas de esterilización canina y felina dos veces por mes, visitando de igual manera las comunidades. De septiembre de 2021 a la fecha se han llevado a cabo **la esterilización de 771** perros y gatos.

En coordinación con el centro de salud se puso en marcha la **Jornada Intensiva de Vacunación Antirrábica de Perros y Gatos**, en la que se aplicaron vacunas antirrábicas a mascotas de las diferentes comunidades del municipio a la largo de cuatro semanas.

Para seguir promoviendo una cultura de la protección y bienestar animal, se realizó la **Caminata Canina “Juntos por la salud de nuestras mascotas”**, evento en el que, por medio de una caminata de ciudadanos acompañados de sus mascotas, se invitó a ser parte de la tenencia responsable de mascotas, incentivando a la esterilización y vacunación de animales de compañía, para que puedan tener una mejor calidad de vida, y a su vez evitar el sobre poblamiento de animales sin hogar, el cual es una problemática que juntos podemos disminuir. En el evento también se contó con exhibición de animales exóticos, stands de venta de productos para mascotas, así como esterilizaciones y vacunación antirrábica.

Como parte de estas acciones, también se han realizado **platicas a niños** en escuelas como la Primaria General “Nueva Creación, en Toscana Media y Primaria General “15 de Septiembre”, en La Cañada, donde se expuso la importancia del cuidado de los animales, concientizando sobre la tenencia responsable de mascotas.

Cohesión Social a través del Deporte.

El deporte es una practica que nos dignifica a las personas, nos brinda salud y bienestar, mejorando nuestra calidad de vida, además de que es un elemento fundamental para el desarrollo y la cohesión social. En esta administración estamos comprometidos a promover la práctica deportiva porque se traduce no solo en estilos de vida más saludables, sino que también fomenta la sana convivencia, el esparcimiento de las familias, donde juntos construimos un Atotonilco más seguro alejando a niños y jóvenes de conductas negativas que puedan afectar su esparcimiento y desarrollo.

Derivado de la pandemia, la población se ha resguardado, sin llevar a cabo la práctica de deportes. No obstante, a pesar de la semaforización, la Dirección de Deportes se ve obligada en la necesidad de realizar estrategias que permitan llevar a cabo actividades, al aire libre, en deportes que principalmente no lleven a cabo el contacto físico. Dándonos a la tarea de organizar actividades físicas para que la ciudadanía pueda tomar parte, como el **Torneo de Voleibol**, categoría libre, el cual inicio únicamente con participación mixta, pero debido al éxito obtenido, este tuvo que ampliarse a un torneo femenil. Es por ello que nace este proyecto, de la necesidad de generar activaciones físicas que permitan la práctica de algún deporte y generen activación física en la ciudadanía. Por otra parte, se fomentan e inculcan valores que se pretende se vuelvan habito, como lo es la puntualidad, responsabilidad, trabajo en equipo, convivencia, respeto, unión, amistad, etc. Dicho torneo comenzó el pasado mes de febrero, comenzando este mes de septiembre en su etapa femenil, llevándose a cabo en las canchas de la cabecera municipal.

En el mes de marzo se lleva a cabo la creación de la **Liga Infantil**, en la cual participan tres categorías: Chupones, Infantil y Juvenil; además de contar con la participación de equipos de municipios vecinos.

Se gestiono apoyo económico para asistencia de equipo de basquetbol de Atotonilco de tula a la ciudad de Pachuca a la preselección estatal, donde seleccionaron a tres integrantes para formar parte de la selección que represento a Hidalgo en futuras participaciones de este deporte. De igual manera se hizo la gestión con la presidenta del sistema DIF, para dar un apoyo económico a los participantes de Kick Boxing, quienes recientemente fueron a concursar a la cd. De Monterrey obteniendo primer y tercer lugar dentro de su categoría. También se llevo a cabo la **gestión de un apoyo económico** para el equipo Leones Negros Atotonilco de Tula, para asistir al Torneo Regional Juvenil Varonil de la Copa Telmex 2022, que organiza la Asociación Hidalguense de Futbol, en el cual participa el Equipo, mismo que tiene la representación de esta cabecera municipal. Cabe hacer mención que calificaron a los octavos de final.

Por el día mundial de la activación física se lleva a cabo lo siguiente: **La Semana Mundial de la Activación Física**; logrando activar a la comunidad de a nuestro municipio en las diferentes disciplinas que se tiene dentro de nuestras instalaciones deportivas.

Se trabajo con las escuelas de futbol, logrando activar a alrededor de **30 niños** con Academia Leones y con la escuela de futbol FC Hidalgo, las cuales trabajan en nuestras

instalaciones y que participan en la liga infantil del municipio contando con la participación de **26 equipos** en tres categorías **chupón, infantil y juvenil**.

También se dan clases de zumba logrando a activar a **5 participantes**.

También se realizó la invitación a la comunidad para que participara en la semana de activación de forma individual o familiar obteniendo buenos resultados ya que se logran activar a más de **16 personas**.

En las canchas de básquetbol se logra activar a mas de **35 niños** de diferentes categorías, también en estas instalaciones se realizan actividades de patinaje artístico y tenemos la participación de mas de 20 menores en esta disciplina.

Además, se logra activar a personal de presidencia para un encuentro de futbol en las cuales se logra activar a mas de **25 personas** de obras públicas contra diferentes áreas de presidencia. Se logra realizar la activación en la semana de más de **120 personas** en diferentes disciplinas se anexan fotos y videos de evidencias y formatos de registro.

Se realizó la donación de **50 kilos de caucho**, el cual fue usado para la reparación de la cancha de fútbol rápido “20 de Diciembre”, en la comunidad de Conejos, donde además se llevó a cabo una faena en conjunto con el delegado para limpiar las instalaciones así como sus inmediaciones, mejorando su aspecto y funcionalidad.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial: Un Municipio en Orden.

En los últimos años, la dinámica social de nuestro municipio ha incrementado la demanda de zonas urbanizables, por lo que hemos ido migrando de una vocación rural a una más urbana, con el crecimiento constante de las áreas de población, con los retos que ello implica, como lo es garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, y la dotación de servicios públicos eficientes para todos. Prueba de ello son los fraccionamientos como Paseos de la Pradera, Senderos del Pedregal, Real de Castilla, Toscanas, entre otros; los cuales representan un amplio porcentaje de la población actual de Atotonilco de Tula.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, establece la política y norma de planeación y distribución de nuestro territorio, la dotación y mejoramiento de la vivienda, así como la regulación del uso de suelo, que buscan efficientar la planeación, ordenamiento y desarrollo urbano. Contando con un amplio plan de trabajo, el cual se elaboró con base en una planeación que parte del crecimiento y ordenamiento del municipio, mediante la cual se implementaron proyectos de imagen y planeación urbana, en apoyo a las diversas comunidades para brindar una mejor imagen urbana.

Durante el ejercicio de este año, la dirección ejecuto una de sus principales iniciativas, trabajar en la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Atotonilco de Tula**, dicho plan permitirá al municipio realizar una amplia gestión de recurso federales y estatales a beneficio del municipio, ya que para algunas gestiones se es necesario contar con un Plan vigente, y el desarrollo amplio en ámbitos territoriales, sociales, educativas y de infraestructura urbana, el plan de desarrollo urbano es un instrumento que contienen las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal. Este plan tiene como objeto establecer las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la determinación de la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

Por otro lado, se ha estado trabajando en el proyecto **de Reordenamiento Territorial de las Comunidades del Municipio**, en el cual actualmente se han aprobado las comunidades de Texas, Refugio y Vito, a través de la actualización de nombre de calles y números oficiales. El objetivo principal de este programa consiste en prever el crecimiento de las manchas urbanas a futuro, de las comunidades antes mencionadas, en coordinación con Catastro del Estado. De igual manera, se ha logrado realizar convenios de gran impacto con empresas y particulares, dando como resultado inspecciones y reuniones de trabajo, donde se les invita a la regularización de licencias de construcción, generándoles confianza para invertir en nuestro municipio, haciendo así, que las empresas incrementen el desarrollo de más fuentes de empleo.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación Territorial, producto de tramites como **licencias de construcción, alineamiento y No. Oficial, avance de obra, constancias de uso de suelo**, entre otros, ha logrado ingresar a las arcas municipales alrededor **\$8, 176, 662.00** en el ejercicio de este segundo año de gobierno.

Catastro Municipal.

Mediante la Dirección de Catastro, que es la encargada de ubicar, describir y registrar las características físicas y cuantitativas de todos y cada uno de los bienes inmuebles que se encuentran ubicados en nuestro municipio. Sus funciones están orientadas a mantener el padrón catastral actualizado y digitalizar la cartografía urbana de este municipio para llevar un mejor control de los bienes inmuebles, además de contribuir con la obtención de recursos para tener un mejor municipio.

Como parte de las acciones ejercidas por esta dirección, se puso en marcha el **“Programa de Escrituración 2022”**, el cual tuvo la finalidad de acercar y facilitar a la ciudadanía la realización del trámite de escrituración además de ponerlo al alcance a un costo mucho más accesible, sin tener que acudir a notarias fuera del municipio. De esta manera, se obtiene la regularización de los bienes inmuebles, logrando así obtener una certeza jurídica sobre las propiedades y patrimonio de las familias atotonilquenses. Mediante este programa se pudieron realizar **108** tramites para los ciudadanos, recaudando un total de **\$135, 475.20**.

Dentro de los tramites también realizados por Catastro Municipal, también se llevaron a cabo **1285 avalúos catastrales**, generando un total de **\$1,917,440.00**, **137 actualizaciones de avaluó**, con un total de **\$58,293.00**, **47 constancias de no afectación**, con **\$23,544.30** y **5 claves catastrales** con **\$792.60**. Recaudando un total de: **\$2,135,555.10**

Desarrollo Económico: Atotonilco competitivo.

Para lograr el desarrollo económico y bienestar de nuestro municipio, se requiere generar acciones conjuntas y coordinadas entre gobierno y ciudadanía, creando condiciones de sustentabilidad, sostenibilidad y crecimiento económico constante en los diversos sectores productivos que se encargan día con día de generar empleos para las familias atotonilquenses. En este ámbito, la generación de nuevos y mejores empleos es imprescindible para el desarrollo de nuestro municipio, impactando en la calidad de vida de sus habitantes, generando mayores oportunidades en los sectores más vulnerables, y creando las condiciones necesarias para la inversión productiva. Como resultados de estos esfuerzos, se llevó a cabo el **Día por el Empleo**, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la cual se ofertaron más de **1200 plazas** disponibles, pertenecientes a **16 empresas** diferentes, de las cuales 4 radican en el municipio y **12 de municipios vecinos** como Ajacuba, Jilotepec, Atitalaquia, Apaxco, entre otros. De igual manera se ha brindado apoyo a empresas del municipio y la región con reclutamientos presenciales, con la agilización de sus procesos de reclutamiento, selección y contratación de vacantes disponibles. Empresas como ICA FLOUR, SEPPA, MOSMEX, HELLMANN, entre otras realizaron reclutamientos presenciales en varios puntos del municipio como la cabecera municipal y el fraccionamiento Paseos de la Pradera, teniendo un mayor alcance con la población. Se creó la **Bolsa de Trabajo**, en la cual se comparten regularmente vacantes disponibles a través de la página de Facebook de la dirección, así como del Gobierno Municipal, generando un gran alcance, logrando que más personas puedan encontrar un empleo. También se generó un patrón de personas en búsqueda de empleo.

El departamento de Desarrollo Económico y Planeación Municipal apoyó a grupo Wal-Mart para agilizar los trámites y permisos pertinentes para la apertura de Bodega Aurrera Bicentenario el pasado 2 de diciembre de 2021, en la comunidad de Paseos de la Pradera, generando de esta manera una sinergia entre el sector privado para potenciar la actividad comercial, y con ello, ampliar las oportunidades de progreso de los habitantes, generando nuevas fuentes de empleo. De igual manera se gestionó la instalación de un cajero automático con grupo financiero Banorte, en la cabecera Municipal, llevándose a cabo la inauguración el día 04 de Agosto de 2022, al igual que la firma de contrato con la Financiera Finagam para apertura de sucursal, próxima a inaugurarse. Otra acción destacable de esta dirección realizada durante este segundo año fue la Sesión que tuvo la finalidad de integrar la instalación de la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, el cual es un órgano donde participan diversos organismos y cámaras empresariales, que tiene la finalidad de regular y simplificar trámites y servicios relacionados con la apertura o desarrollo de empresas en el municipio, lo que nos ayuda a contribuir a incentivar las buenas prácticas para el desarrollo económico de las empresas locales.

Con el objetivo de conformar alianzas que se traduzcan en acciones para promover el desarrollo económico de nuestro municipio, generando así mejores condiciones en el desarrollo de la sociedad, especialmente en el sector de comercio y de servicios, la Dirección de Desarrollo Económico continuara ejerciendo acciones conjuntas que nos permitan generar competitividad, la cual es fundamental para detonar este desarrollo que el pueblo de Atotonilco de Tula ha buscado por mucho tiempo.

Educación como Pilar Social.

En Atotonilco de Tula creemos que la educación es el pilar base para el progreso y prosperidad de la sociedad, abriendo oportunidades de desarrollo para nuestros niños y jóvenes, quienes aspiran a ser hombres y mujeres de bien. Además de esto, la educación es un derecho humano fundamental y un medio para la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades para todos. La formación educativa es también la llave para un crecimiento profesional y personal pleno, que influye directamente en el desarrollo de la sociedad, actuando a través de los objetivos, expectativas y proyectos de vida de cada individuo.

Este año, a pesar de la contingencia sanitaria que continuamos atravesando, la cual nos obligó a cambiar sistemáticamente la forma en que se imparte la educación, convirtiendo el hogar en el aula donde se lleva a cabo el aprendizaje, continuamos trabajando en conjunto como sociedad y gobierno, generando logros a favor de la educación, lo que no ha sido fácil por lo que aun hay muchas cosas por hacer por las nuevas generaciones, quienes representan el lazo que une el presente y el futuro. Con el paso a la nueva normalidad, y los alumnos regresando poco a poco a sus actividades educativas habituales, se fueron emprendiendo y retomando las actividades para el impulso de la educación en sus diferentes niveles. Empezando con acciones que parecen pequeñas pero que generan gran impacto en el aprendizaje de nuestros niños, como la realización de **visitas a instituciones educativas** como el jardín de niños “Francisco Larroyo” en El Pedregal, el Jardín de Niños “Fray Juan de Zumárraga” de la comunidad de Conejos, 1ª. Sección, Escuela Primaria “Héroes de la Independencia” en El Pedregal, entre otras, con el objetivo de realizar promoción de la lectura y fomentar hábitos de estudio en la comunidad estudiantil.

Además de las remodelaciones que se han realizado en las diversas bibliotecas del municipio, en la que destaca la **Biblioteca de la cabecera municipal**, se han realizado diversas actividades como los **cursos de verano** que se implementaron en todas las bibliotecas, la celebración del día del niño en la biblioteca Prof. Isauro Rodríguez Estrada de la comunidad de Vito y en la sala audiovisual de la comunidad de Texas, en donde se realizaron dinámicas y diversas actividades educativas con los niños. De igual manera, con motivo de la conmemoración del día internacional del libro, se realizaron actividades con presencia y participación de niños, niñas y papas de la comunidad. También se llevo a cabo el **taller “Círculos de lectura en bibliotecas públicas”** con personal del área (Director, coordinadora y bibliotecarias), coordinado con el Profr. Noé Facundo Roque Pacheco.

El 1º. De abril del presente se realizó la reunión ordinaria del **Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE)** a fin de revisar las propuestas de acción de los comités que se crearon como parte del Consejo a fin de atender las necesidades de los centros educativos en términos de mantenimiento, apoyo a maestros, problemáticas de salud, actividades culturales en las escuelas, etc.

El H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula 2020-2024, a través de la Dirección de Educación y Derechos humanos, ha estado haciendo presencia y respaldando en lo posible, los eventos de cierre de ciclos operativos 2021-2022 de educación inicial del Consejo

Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), presente en nuestro municipio, en comunidades como Loma Bonita, San Antonio, El pedregal, Paseos de la Praderas, Boxfi, El Mirador, etc.

También se ha brindado apoyo con el traslado de útiles escolares a la supervisión escolar 151. C.C.T. 13FIZ0151D, Conejos 3era. Secc. De igual forma a la supervisión escolar de la zona 197 con cabecera en paseos de la Pradera en el traslado de útiles escolares y libros de texto, así como apoyo con transporte para trasladar bienes inmuebles de la escuela Telesecundaria 387 de la comunidad de San José Acoculco a la Ciudad de Pachuca. Además de facilitar apoyo en la logística a distintas instituciones educativas en la realización de ceremonias de fin de curso (Telebachillerato El Pedregal, Telesecundaria de Ocampo, Telesecundaria de Pedregal, CECYTEH).

Derechos Humanos e Inclusión.

La individualidad y valor de cada persona es algo no se nos puede arrebatar bajo ninguna circunstancia, sea la situación que sea, es por ello que esta dirección se encarga de salvaguardar esa identidad que se nos confiere a todos. Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas en la dignidad humana, cuya relación afectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de cada individuo, están contemplados y garantizados en la ley, de tal forma que todas las autoridades tienen la obligación de hacer valer, respetar, promover y garantizar a todos y cada uno de los ciudadanos. En materia de Derechos Humanos, la dirección ha implementado diversas acciones que buscan enfatizar el valor que estos representan, difundiendo la importancia que tienen y como deben hacerse valer en cada momento.

Se han llevado a cabo diversos talleres en instituciones y empresas como “Nutrigarden, sulfatos y derivados” de la comunidad de La Cañada, donde se enfatizó en el tema **“Derechos humanos y acoso laboral”**. De igual manera se han realizado visitas a escuelas e instituciones donde se imparte el **“Taller de derechos y obligaciones de niñas y niños”** en el que busca concientizar sobre la importancia que tienen los derechos especialmente entre nuestros niños y niñas.

Convocada de manera conjunta entre H. Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula 2020-2024, a través de la Dirección de Educación y Derechos humanos, y la Preparatoria Atotonilco de Tula, AC., incorporada a la UAEH (EPIUAEH) se realizó la **Ponencia: “Por una vida sin miedo”** a cargo del Lic. Alejandro Calvo. En la que hizo una reseña de sus varios libros y entre ellos el libro: “Te amo... en voz baja”. La ponencia fue una charla amena, que ayudó a sensibilizar a la comunidad estudiantil y docente con respecto a la empatía, visibilización, dignificación, respeto e inclusión de la comunidad LGBTTTIQ+.

Cultura y Turismo.

En esta administración municipal estamos conscientes del valor cultural que poseemos, sabemos también que contamos con sitios históricos, así como paisajes dignos de ser conocidos y admirados, es por ello, que orgullosos de nuestras raíces, trabajamos en la conservación y difusión de todas las expresiones culturales, tanto históricas como contemporáneas de nuestro Atotonilco de Tula, contribuyendo a que la ciudadanía tenga libre acceso a la cultura y sus manifestaciones a través de actividades que se realizan periódicamente. Además de potencializar los bienes y servicios para la actividad turística, que por características territoriales se distingue por sus manantiales de aguas termales. Para ello contamos con la Dirección de Cultura y Turismo, la cual se encarga de gestionar las actividades correspondientes al fomento del desarrollo humano de los ciudadanos por medio de su participación en actividades culturales.

Dentro de las actividades con las que se comenzó este segundo año de gobierno, fue la **tradicional ceremonia del Grito de Independencia**, la cual, por motivos del Covid-19, fue realizada a través de una transmisión en vivo, donde un programa cultural con bailes folklóricos y agrupaciones musicales pudieron ser vistas en la página oficial del H. Ayuntamiento en Facebook.

Para las festividades de **Día de Muertos**, se realizó un programa con diversas actividades entre las que destacan la tradicional ofrenda de muertos en coordinación con la Escuela Preparatoria “Atotonilco de Tula” , que fue instalada en la explanada del centro de la Cabecera Municipal, reforzando nuestras tradiciones como mexicanos. Se llevaron a cabo **funciones de cine** donde se proyectaron variadas películas con temáticas alusivas al festejo, una fogata con **narración de leyendas, concurso de disfraces, tapetes temáticos**, entre algunas otras.

Se destaca la celebración por el **468 Aniversario de la Fundación de Atotonilco de Tula**, donde rescatando nuestras tradiciones, se desarrolló un programa vasto con grandes y variados eventos culturales, gastronómicos, deportivos y agropecuarios, que se distribuyeron tanto en la cabecera municipal, como en la presidencia municipal. Se contó con un **corredor artesanal, gastronómico y de fotografía histórica**, se llevaron a cabo **exhibiciones, presentaciones de banda sinfónica, orquesta sinfónica, grupos musicales, ballets folklóricos, cabalgata, carrera atlética y una expo ganadera**.

Se implementaron **los talleres gratuitos de guitarra mexicana, guitarra clásica, trompeta, danza folklórica y cartonería**. Además de realizarse los cursos de verano de **inglés, lectura, hilván del valle del mezquital Hñahñu**, para niñas y niños de nuestro municipio.

También se realizó la **reapertura el Museo Comunitario Atotonilli** con actividades culturales y exposiciones de artistas locales.

En coordinación con Sistema DIF Municipal, se organizó el **Festival Cultural y Recreativo del Día del Niño y de la Niña**, donde se realizaron actividades culturales como obras de teatro y marionetas, con apoyo de la UAEH.

Se llevo a cabo el **recital de trompeta y guitarra** por parte de los alumnos de los talleres, acompañados de adultos mayores, así como el concierto de guitarra por parte de **“Ensamble de Guitarras Atotonilli”** y como invitados especiales **“Orquesta de Guitarras Atlixcayotl”**, ambos realizados en el atrio de la Parroquia de Santiago Apóstol.

Dirección de Cultura y Turismo organizó y llevo a cabo, en coordinación con CEMEX y la UAEH la **“Feria del Libro”** así como a la **“1ra Edición de la Feria del Libro Infantil”** que se realizó del 5 al 22 de agosto en la explanada municipal. Contando con conferencias, exploración y presentación de libros, teatro, música, área infantil, así como talleres impartidos por alumnos de la UAEH.

Se realizó la **visita** con alumnos que cursaron el taller de verano de inglés al mariposario y vivero de CEMEX, en donde realizaron diversas actividades recreativas además de recorrer cada una de las secciones en las que se fomentan acciones de reforestación de diversas especies de plantas tanto de ornato como frutales. Conociendo más sobre el cuidado y conservación de las plantas que ahí se producen.

Mujer e Igualdad de Genero.

Las mujeres son la base de la familia, son las encargadas de realizar la función más noble y fundamental de desarrollar y construir una sociedad íntegra y con valores. Para este gobierno municipal, las mujeres representan el pilar de nuestra sociedad, son una parte importante de la población, es por ello que, conscientes de la importancia de generar en el municipio condiciones óptimas para mejorar su calidad de vida y ofrecer oportunidades de desarrollo igualitarias para ellas, hemos apostado por generar estrategias que atiendan los problemas públicos y sociales a los que se enfrenta este sector; así como instrumentos necesarios para prevenir, sancionar y erradicar cualquier acto de abuso, maltrato, violencia y discriminación en contra de la población femenina.

Violencias como la económica, sexual, psicológica, de pareja, política en contra de las mujeres son aspectos que debemos enfrentar con acciones integrales, en una sinergia entre sociedad y gobierno que garantice una cultura de la igualdad entre hombres y mujeres.

En Atotonilco de Tula nos hemos enfocado en esta problemática y cada día reforzamos nuestras estrategias que coadyuvan a empoderar a las mujeres y niñas: con educación, con acceso a **fuentes de empleo**, con **capacitaciones** y apoyo en **proyectos productivos** para su independencia económica, pero también con la atención especializada en **materia jurídica y psicológica**, sin olvidar la oferta eficiente y eficaz de servicios públicos que contribuyan a mejorar su entorno. Lograr la igualdad de género es una tarea que implica un esfuerzo en conjunto, buscando erradicar las barreras y desigualdades socioculturales por cuestiones de género en todos los ámbitos de la vida de las mujeres Atotonilquenses.

Mediante el Instituto Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, impulsamos un programa de concientización sobre la importancia de las mujeres en nuestro municipio, especialmente en fechas conmemorativas: de igual manera se trabaja día con día en apoyar, atender y proteger a las mujeres mediante acciones palpables que vean por su salud, su economía, integridad, derechos humanos, etc.

En materia de salud, se realizó el convenio con la **Fundación Luis Pasteur**, con el que se obtuvo un subsidio del **70%** de descuento, de un precio inicial de \$510.00, quedando en solo **\$155.00**, en la realización de estudios preventivos del **cáncer cervicouterino**, como lo son: **Papanicolaou, vulgoscopia, colposcopia y la prueba de shiller**. Esto como método de una detección oportuna y bajar el riesgo de padecer cáncer y poder mantener un estilo de vida sano. La fundación acudió a la explanada de presidencia municipal, acercándose a las mujeres, siendo esto un apoyo en su economía. Esto se ha realizado en dos ocasiones, durante el mes de junio y agosto.

En marco de la celebración del mes Internacional de la Sensibilización Contra El Cáncer de Mama, Gobierno Municipal a través de las direcciones de Instancia de la Mujer, Salud, Desarrollo Social y Sistema DIF Municipal en conjunto con la coordinación de Salud Municipal llevaron a cabo la **Jornada de Mastografías Gratuitas** para mujeres de 50 a 69 años, en las que en caso de alguna resultar con alguna anomalía, se le dio seguimiento de manera gratuita. También en el marco del Día Internacional contra el cáncer de mama, se realizó la carrera atlética **“Muévete Contra El Cáncer de Mama”** en la cual participaron mujeres Atotonilquenses, y tenía como motivo promover a las mujeres el que tengan un control digno y efectivo sobre esta enfermedad, invitándolas a la prevención de esta misma.

Se a brindado **atención jurídica y psicológica** a aproximadamente **250 mujeres**, de las cuales se les hace acompañamiento para iniciar carpeta de investigación por ser víctimas de violencia de género, hay aproximadamente **70** casos activos entre demandas de divorcio, guarda y custodia y pensión alimenticia y **180** mujeres atendidas en cuestión psicológica. Haciendo mención que estos servicios son completamente gratuitos. También se han realizado algunas diligencias como parte de la atención oportuna de la IMDM. De igual manera se han entrega de **15** pulseras del Proyecto “**Mujer Segura**”, como un mecanismo de apoyo para las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia.

Dentro de las principales acciones que lleva a cabo esta instancia, es la incorporación del Proyecto de Cursos de Autoempleo, en el cual se busca poder acercar y brindar las herramientas necesarias a las mujeres para poder autoemplearse en las ramas que ellas lo prefieran, logrando ser autosuficientes, obteniendo los conocimientos necesarios para generar un sustento para ellas y sus familias, a través de cursos que de igual manera, son impartidos por mujeres expertas en la materia, los cursos son gratuitos y generan mujeres preparadas poder implantarlo en áreas que les puedan brindar oportunidades de trabajo y autoempleo para tener una mejor calidad de vida. Los cursos que se han implementado son: **Bordado de Tenango, Decoración con Globos, Carpintería, Elaboración de Piñatas, Baile Fitness, Cosmética Natural, Limpieza Facial, Aplicación de Uñas, Pintura en Oleo, Maquillaje**, entre otros. Los cursos de imparten en las diversas comunidades del municipio, llegando así a más mujeres.

De igual forma se han impartido platicas y monólogos como: **Mujer, ¿una historia para todas?**, el cual se la llevado a mujeres de distintas comunidades, con el fin de crear conciencia respecto a las modalidades de violencia que se presentan en la actualidad, promoviendo una cultura de respeto, autoprotección, igualdad de género y respeto de los derechos humanos. Así como también conferencias en torno a la **Prevención del Suicidio** en la Escuela Secundaria General Felipe Ángeles y la Escuela Secundaria Técnica de la Comunidad de Vito con el fin de generar conciencia e informar a los alumnos los principales factores que generan conductas que llevan al suicidio para lograr brindar los primeros auxilios psicológicos.

El personal de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se mantiene en constante capacitación para poder brindar el mejor servicio a las mujeres que así lo requieran. Asistiendo a reuniones con el Centro Estatal de la Violencia, la delincuencia y participación ciudadana con el fin de implementar un Programa de dispositivos de seguridad para las mujeres.

Desarrollo y Bienestar Social.

Dentro de las actividades que se realizan para poder generar un ambiente de desarrollo y bienestar social en Atotonilco de Tula esta el planear, coordinar, ejecutar y evaluar los programas y acciones en materia de desarrollo social con el propósito de revertir las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad de la población y promover su desarrollo así como mejoramiento de su calidad de vida.

La Dirección de Desarrollo Social puso en marcha de nueva cuenta el Programa Alimentario en Apoyo a tu Economía, con el puso a disposición de la ciudadanía variados alimentos de la canasta básica, así como productos de primera necesidad a precios accesibles que podían adquirir a bajos costos, en total se entregaron **92 paquetes**.

Se continuo con el Programa de Colchones a Bajo costo para todos los Atotonilquenses en el cual se subsidia una parte del costo total y se le da a un mejor precio, entregándose un total de **52 colchones**.

Como en el año anterior, se volvió a implementar el Programa de Productos con Subsidio para el mejoramiento de tu hogar, en el que se brinda apoyo al mejoramiento a la vivienda, a través de productos como calentadores solares, tinacos, kits de herramientas, bombas de agua, lámparas solares, entre otros; entregándose **162 paquetes**. De igual manera el Programa de productos subsidiados en conjunto con MEXALIT, que de igual manera se enfoca en el apoyo al mejoramiento del hogar, realizándose **2 entregas**, con **34 tinacos y cisternas**.

Durante el 2021 se puso en marcha el programa **eComunidad** que consistía en el canje de PET y aluminio por productos de la canasta básica, gracias a la participación ciudadana y al trabajo de las direcciones de Desarrollo social, Ecología, Servicios públicos y de la empresa CEMEX se lograron recaudar fondos que se han utilizado para la recuperación de espacios públicos en beneficio de Atotonilco de Tula, en este segundo ejercicio de gobierno, se volvió a implementar dicho programa para beneficio de la economía de la ciudadanía y de nuestro medio ambiente, realizándose **8 canjes**.

En coordinación con el ICATHI se puso en marcha el “**Curso en Conocimientos Básicos de Computación**”, el cual se impartió en su modalidad presencial en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en la cabecera municipal con cupo lleno. El curso tuvo una duración de 50 horas y forma parte los diferentes cursos que se estarán poniendo a disposición de la ciudadanía. También se inicio el Curso de Panadería Básica, que se impartió en la comunidad de Vito.

Personal del área brindó apoyo en logística y con personal para las jornadas de vacunación Covid-19.

Se rescatan espacios públicos que se encuentren en deterioro y abandono; **2 lugares** en beneficio de **2 comunidades**.

Se realizó la apertura de nuevo punto de venta de **Lechería Liconsa** en la comunidad de Zacamulpa, beneficiando directamente **a 300 familias**.

Desarrollo Agropecuario y Proyectos Productivos.

Esta administración se ha preocupado y ha dado prioridad a las actividades agropecuarias, por lo que ha puesto especial interés en este sector y sus productores, vinculando los esfuerzos públicos y privados al fortalecimiento de la vocación agrícola, la innovación, la competitividad y emprendedurismo como medios para el desarrollo sostenible de la economía municipal.^[1]^[SEP] Derivado de esto, se actualizó y amplió la estructura orgánica municipal, creándose la **Dirección de Desarrollo Agropecuario y Proyectos Productivos**, la cual, a pesar del escenario adverso derivado de la pandemia, el lento crecimiento económico en México y las reducciones en las participaciones federales, ha estado trabajando, en programas, obras, apoyos y acciones en beneficio de la economía municipal por medio de este sector.

Dentro de las actividades destacadas que se realizaron en apoyo a este sector se encuentran la entrega de gallinas y pavos a precio subsidiado para toda la ciudadanía que lo solicitara, donde se entregaron **700 gallinas de postura** y **180 pavos canadienses**. Apoyo con maquinaria a **para empareje de parcelas como caminos, brechas, zanjas y regadoras**. Apoyo a los productores porcinos para la fiebre porcina. Se entregaron **17 paquetes** de borregos con 3 ejemplares cada uno, en beneficio de **7 familias**. Entrega de **10 toneladas** de jitomate para los ciudadanos de Atotonilco. Entrega de **100 bultos** de avena certificada. Se realizó la entrega de **120 conejos** en beneficio de **12 familias**. Se entregaron **500 nopales** para sembrar a **200 familias**. Se llevo a cabo la **cabalgata y expo ganadera** en marco de los festejos por el **468 Aniversario de la Fundación de Atotonilco de Tula**, donde diversos productores pudieron exponer y vender sus animales y productos.

Se implementaron los cursos de **herrería, soldadura y electricidad** para la ciudadanía interesada en aprender estos oficios. Se entregaron **2000 pinos** a los ciudadanos para reforestar nuestro municipio. Se llevaron a cabo **capacitaciones agrícolas**. Se realizó la entrega de **15 becerros** sementales a bajo costo para productores de animales del municipio beneficiando a **15 familias**. Se realizó una segunda entrega de **8 toneladas** de jitomate que se repartieron en la cabecera municipal beneficiando a más de **500 familias**. Se entregaron **cheques de seguro catastrófico** para ejidatarios de la cabecera municipal. Se realizan **constancias DC3 y UPP** en apoyo a los ciudadanos. Se realizó el festejo San Isidro Labrador en Potrero Blanco con entrega de **500 litros** abono de orgánico para ejidatarios en beneficio de sus siembras apoyando a más de **700 campesinos agricultores**.^[1]^[SEP] Entrega de nopal verdulero a la ciudadanía de Atotonilco beneficiando a más de **4000 familias**.

Se da en donación **600 litros** de abono orgánico a los campesinos del municipio. Entrega

de **15 mil pescados** tilapia a productores del municipio de Atotonilco, apoyando a los agricultores para mejorar su economía con el apoyo de la cría del pescado en el cual **12** familias participaron en el programa. ^[1]_{SEP}Se implementó el **curso de uñas** en coordinación con ICATHI para mejorar la economía y apoyar a más de **25 madres** de familia con la finalidad de auto emplearse, también **jornada de corte de cabello gratuito** en diferentes comunidades para apoyar a las familias del municipio habiendo más de **100 cortes** de cabello. Se entregaron **10,000 magueyes** a ejidatarios de la cabecera municipal para mejoramiento de sus parcelas. Entrega de 200 **nogales**, **200 guayabas**, **200 granadas**, beneficiando a más de **400 familias**. Se realiza censo con coordinación de INEGI para apoyar a los agricultores con mejoras para sus parcelas.

Servicios Públicos.

La infraestructura de los servicios públicos municipales son un indicador clave de la calidad de vida de la población, al igual que de un desarrollo urbano sostenible, en el que los espacios públicos son un elemento fundamental para la recreación y convivencia de las y los atotonilquenses.

Con la finalidad de mantener el alumbrado publico en optimas condiciones y con una cobertura de los espacios públicos del municipio, contando con el servicio en calles, avenidas, jardines, plazuelas y otros sitios públicos, este año se llevo a cabo la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado publico, con un total de **700 lámparas** rehabilitadas en las diferentes comunidades.

Se colocaron un total de **70 lonas** en las diversas comunidades, en apoyo a la ciudadanía para eventos de diversa índole como actos religiosos, cívicos y educativos.

Un municipio limpio habla de la grandeza de su gente, por lo que de manera continua se brinda el servicio de barrido de calles y limpieza en espacios públicos, con el fin de garantizar calles y espacios libres de residuos. Realizando limpieza en calles, escuelas y poda de árboles en plazuelas con un total de **150**, además de pinta de guarniciones y topes en las comunidades y cabecera municipal.

El servicio de limpia cuenta con un sistema de recolección de residuos eficiente, eficaz y oportuno que brinda atención a las necesidades de la población, al recolectar **725.94 toneladas** de residuos solidos por mes.

Se realizó el desazolve de fosas sépticas y drenajes con un total de **250** en las diferentes comunidades del municipio.

Reglamentos y Espectáculos.

Uno de los desafíos de la administración municipal se encuentra en generar una sinergia con la población y el sector privado para potenciar la actividad comercial en todas las comunidades del municipio y con ello, ampliar las oportunidades de progreso de los habitantes. La Dirección de Reglamentos y Espectáculos tiene como objetivo el regular de manera eficaz todos los negocios establecidos en el municipio, con el fin de que cada uno de ellos cumpla con la normatividad y permisos necesarios que garanticen a la población el funcionamiento adecuado del mismo, y generar confianza en la prestación de servicios. Al contar con unidades económicas formales, se logra consolidar la actividad comercial y establecer las condiciones jurídicas de los comerciantes del municipio.

Además de expedir las licencias para el funcionamiento de comercios, la dirección ha llevado a cabo algunas otras actividades en beneficio del municipio. Actualmente se han realizado **150 licencias de funcionamiento** de establecimientos y de empresas. Atención a la ciudadanía para que realicen sus trámites para obtener sus licencias de funcionamiento a comercios establecidos e industriales y permisos a comercios ambulantes. Se realizan **tarjetones** para personas que ejercen comercio ambulante en el municipio.

Durante estos meses se han hecho recorridos nocturnos para notificarles a los establecimientos con diferentes giros para hacerles saber el horario de cierre, el aforo permitido según el giro que realicen, así como los establecimientos que deben mantener cerrados con motivos de la pandemia.

En febrero de este año realizó la **remodelación del descanso del panteón municipal** en coordinación con las funerarias del municipio. Se brindó apoyo a los familiares para la inhumación de sus seres queridos, realizando fosas, así como el tape de la mismas. En el panteón se asignó un área especial para las personas que fallecen por Covid-19, u otra enfermedad.

De igual forma se hizo **gestión con comerciantes** del tianguis, así como de la plaza dominical para la donación de dulces destinados para niñas y niños de nuestro municipio en el festival del día de la niña y el niño por parte de DIF. También se gestionaron apoyos con comerciantes y empresas del municipio. Se llevo a cabo inspección en tianguis municipal en coordinación con el área de salud y COPRISEH estatal.

Ecología y Media Ambiente.

Ante el deterioro del medio ambiente y los efectos adversos de diversos factores, se ha convertido en una necesidad el cuidado y conservación de todos los recursos naturales y la biodiversidad existente en el entorno municipal; ya que para lograr el bienestar de la población se requiere de encontrar un equilibrio ecológico en el ecosistema, mitigando el impacto de las actividades humanas.

Para el Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, la conservación de la vida de los ecosistemas municipales es una tarea prioritaria ya que constituye un elemento fundamental para crear espacios seguros y amigables para la ciudadanía, que contribuyan a la reconstrucción del entorno social. Es por ello que se ha tenido a bien realizar reuniones con vecinos de diversas comunidades para atender temas que nos atañen a todos como los son la ecología y el medio ambiente de nuestro querido municipio. Mediante el dialogo se expresaron inquietudes e inconformidades, conociendo más sobre la intranquilidad con la que viven en torno a la contaminación que aqueja a sus comunidades, afectando su calidad de vida en diversos aspectos. Logrando llegar a acuerdos para atender dichas problemáticas, enfocándonos en seguir construyendo calidad de vida en el espacio público con la participación de ciudadanos y nosotros como gobierno. Reafirmando nuestro apoyo y reiterando que siempre se velará por el bienestar y beneficio de todos los atotonilquenses.

Mediante la Dirección de Ecología se han llevado diversas acciones para el beneficio de nuestro medio ambiente, entre las que destacan la recepción de **3640** árboles del tipo mezquite, huizache, pino silvestre, pino piñonero, y pino radiata, por parte de la Asociación Civil “Salvemos Hidalgo”, los cuales posteriormente fueron donados a la ciudadanía mediante donaciones públicas. La primera entrega masiva de **2000** árboles de tipo pino silvestre y pino piñonero, se realizó en el centro de la cabecera municipal Atotonilco de Tula, Hidalgo, a través del evento de **“Caminata Canina Juntos por la salud de nuestras mascotas”** convocada por la dirección de Salud, siendo invitada la dirección con la participación de donación de árboles. **1640** árboles se han entregado a la ciudadanía de manera personal, en oficinas de la dirección, así como en diversos eventos.

El Programa de **E-comunidad** implementado desde el año 2021 por la dirección de Desarrollo Social y Ecología y Protección al Medio Ambiente en coordinación con la Empresa CEMEX, continuó operando en el año en curso, con convocatoria dos veces por mes, iniciando en el mes de marzo y dando termino en el mes de julio, logrando recabar alrededor de **8 toneladas de residuos** (pet, hdpe, lata, cartón, papel, tetrapack). La dinámica consistía en que la ciudadanía podía canjear por productos de la canasta básica sus residuos. Dentro del programa se maneja constante donación de árboles, así como tierra preparada a los ciudadanos que se acuden.

Se recibió **1 tonelada de tierra preparada** por parte de la empresa Sulfatos y Derivados S. A. de C.V., de la cual **500 kg.** fueron donados a la Escuela Telesecundaria de la localidad San José Acoculco, **50 kg.** a alumnos de la Escuela Telesecundaria de la localidad Ocampo y el resto, **450 kg** utilizados como donación en los programas de **E-comunidad**.

Segunda jornada del programa **“Atotonilco Recicla Contigo”** convocatoria del año 2021. Iniciativa que se basó en recolectar electrónicos, electrodomésticos y mobiliario de oficina

que la ciudadanía ya no le diera uso y, que, por consiguiente, deseara donar a la dirección, para que a través de la misma, estos fueran trasladados a la Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (SEMARNATH), en donde se encargaron de darle el destino final correspondiente. La dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente realizó la entrega de media tonelada (**500 kg**) de residuos.

De igual manera se continuo con las convocatorias implementadas el año anterior, entre las que se encuentran programa de **“Paquete de árboles frutales”**, **“Paquete de plantas aromáticas-medicinales”** y **“Paquete de Suculentas”**, constan de **10** árboles el paquete de frutales, **20** plantas aromáticas-medicinales y **10** suculentas., siendo una cantidad total de **300** árboles, **1200** plantas y **100** suculentas entregadas en diferentes convocatorias. También se entregaron paquetes de macetas de flor de cempasúchil, con 10 macetas cada uno, entregando un total de **70** macetas. La convocatoria de **“Maceta de Tulipán”**, la cual consistía en macetas de tulipanes de diferentes colores, entregándose 120 macetas de tulipanes naturales a la ciudadanía que lo solicito. Así como la convocatoria de **“Paquetes navideños”** del año 2021, que constaba de 1 árbol navideño natural y dos macetas de nochebuenas, entregándose un total de **234** paquetes navideños, siendo una cantidad total de 234 árboles navideños naturales y **468** macetas de nochebuenas.

Parte de los procedimientos para trámites administrativos son las visitas técnicas, las cuales se realizan acudiendo al sitio donde existe o existirá una afectación ambiental y/o para las autorizaciones expedidas por la dirección, solicitadas por la ciudadanía. Se realizaron **36 visitas técnicas** dentro del territorio del municipio Atotonilco de Tula, Hidalgo, con la finalidad de dar atención y seguimiento a las solicitudes que la ciudadanía ingresa en la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente, posteriormente expedir la respuesta correspondiente, basada en la visita. También se encarga de realizar distintos tramites, los cuales son de su competencia, siendo los mencionados a continuación: derribo y poda de árboles, dictamen de visto bueno, transporte de penca de maguey, transporte de ganado, así como dar atención y seguimiento a las denuncias ciudadanas por medio de notificaciones.

Los datos específicos de la cantidad de tramites realizados en la dirección son los siguientes: Expedición de **30** autorizaciones para derribo de árboles, expedición de 6 autorizaciones para poda de árboles, expedición de **7** dictamen de vistos buenos, expedición de **4** autorizaciones para traslado de penca de maguey, atención a **12** denuncias ciudadanas, entrega de **10** notificaciones.

Protección Civil y Bomberos: Atención Ciudadana y Prevención de Riesgos y Desastres.

En Atotonilco de Tula trabajamos por una cultura de la prevención de riesgos y desastres a través de la Dirección de Protección Civil, departamento que opera las **24 horas los 365 días** del año para preservar y salvaguardar la integridad de nuestra ciudadanía. Generar, gestionar e implementar planes y programas que permitan mitigar los efectos producidos por los fenómenos perturbadores que impactan a la población, su entorno y bienes, son las funciones que se desempeñan día a día, y que sin importar cuales sean las condiciones o circunstancias son llevadas a cabo con eficiencia.

En materia de atención a emergencia, la dirección opera día y noche, preparados para los llamados de la ciudadanía que solicitan su apoyo ante cualquier eventualidad. Durante el periodo de este segundo año de gobierno se han llevado a cabo trabajos de atención medica pre hospitalaria, atendiendo accidentes vehiculares, traslados programados y valoraciones requeridas por la ciudadanía.

- **ESTADISTICA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

EMERGENCIA	CANTIDAD
Traslados programados	377
Atención a emergencias	739
Valoraciones y/o atenciones en el lugar	344
Traslados por COVID-19	40
Ausencias de signos vitales	11
<u>TOTAL, DE SERVICIOS</u>	<u>347</u>

Durante la temporada de incendios, se implementó un protocolo de prevención y atención inmediata a estos siniestros, además de campañas de concientización en redes sociales para evitar el uso de fuegos pirotécnicos, quema de pastizales, rastrojo y fogatas. Se atendieron incendios en el municipio, brindando también apoyo a otros municipios vecinos, tal es el caso de Atitalaquia, Huehuetoca. Así mismo se atienden constantemente reportes de la ciudadanía en cuanto al retiro y reubicación de enjambres de avispas y abejas y algunos animales en peligro, por mencionar algunos rescates de caninos y otros animales silvestres.

- **ESTADISTICA DE BOMBEROS**

EMERGENCIA	CANTIDAD
Incendios de pastizal	193

Incendios estructurales	15
Incendios de llantas y basura	65
Fugas de gas	95
Derrames y fugas de combustible	26
Accidentes vehiculares	46
Cables tirados	16
Retiro de enjambres y reubicación de panales	37
Rescate de animales	12

TOTAL, DE SERVICIOS **505**

Se imparten capacitaciones en materia de protección civil a empresas, escuelas y público en general, también se llevaron acabo simulacros en instituciones públicas y el sector privado que residen en nuestro municipio. De igual manera se realizan inspecciones en materia de protección civil a establecimientos de bajo riesgo y empresas que operan en el municipio, esto con la finalidad de evitar situaciones que puedan poner en riesgo al inmueble y a la población.

- **ESTADISTICA DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS**

EMERGENCIA	CANTIDAD
Capacitaciones a escuelas	9
Capacitaciones a empresas	30
Capacitaciones a público en general	3
Capacitaciones a personal	1
Simulacros	7

TOTAL, DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS **50**

Personal de protección civil también lleva a cabo **jornadas de limpieza y desazolve** de puntos estratégicos de la red de alcantarillado del fraccionamiento Paseos de la Pradera y de otras comunidades, esto con el propósito de evitar inundaciones y afectaciones al patrimonio de la población; así como prevención de futuros problemas pluviales que puedan crear situaciones de riesgo o algún foco de infección entre los vecinos.

De igual manera, ante las crecientes lluvias que se presentaron en gran parte de nuestro país en los últimos días, la dirección realizó una reunión de campo en los principales ríos y canales del municipio, junto al Mtro. Enrique Padilla Hernández, Subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgo del Estado de Hidalgo, en dónde también participaron personal de los municipios de Atitalaquia, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan y Tezontepec.

En coordinación con instancias federales y estatales y municipales se mantiene constante el monitoreo esto con el objetivo salvaguardar la integridad física de la ciudadanía y de sus bienes materiales.

Es de importancia recalcar también la gran y noble labor de apoyo que realizó la dirección durante la inundación de la ciudad de Tula de Allende el mes de septiembre del 2021, que con un equipo de respuesta se realizaron acciones de rescate de civiles que se encontraban en situaciones de riesgo derivado de dicho siniestro.

Seguridad Pública y Proximidad Social.

La seguridad pública y la justicia son funciones que exigen la corresponsabilidad de acción entre los tres niveles de gobierno. Es por esto que para la administración municipal, la seguridad pública es imprescindible y vital, teniendo como responsabilidad su

organización, equipamiento y provisión de medios que les permitan realizar su trabajo con dignidad y de la mejor manera posible, asumiendo las funciones correspondientes de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, así como en el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el municipio. Todo esto en pro de nuestros ciudadanos.

Dentro de las actividades correspondientes a la Dirección de Seguridad Pública, este año se ha habilitado el área de **ASUNTOS INTERNOS**, unidad administrativa de control interno policial, encargada de supervisar y vigilar que quienes integran la Policía Municipal, cumplan con los deberes y normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación.

Se realizaron 527 detenciones de personas por incurrir en faltas administrativas como hechos de tránsito, alterar el orden público, riñas, consumo de sustancias tóxicas o alcohólicas en vía pública, poniéndolos a disposición del juez conciliador. Se realizaron 11 detenciones de personas por portación de arma y/o en posesión de hidrocarburo ilícito, poniéndose a disposición del Ministerio Público del fuero Federal. Se aseguraron 242 vehículos por verse involucrados en faltas administrativas. Se aseguraron 13 vehículos por hechos posiblemente constitutivos de delito como el transporte de hidrocarburo. Se recuperaron 16 vehículos con reporte de robo y se pusieron a disposición del Ministerio Público. Se atendieron 134 reportes de violencia contra la mujer, canalizándolas a las unidades correspondientes como la Instancia de la Mujer y SIPINNA.

Personal de seguridad pública se mantiene en constante capacitación para desempeñar su trabajo de la mejor manera posible acudiendo a talleres y capacitaciones, como el taller de defensa policial impartido por Edgar Iván Saavedra Briseño, comandante del centro estatal de prevención social de la violencia, la delincuencia y la participación ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo.

Para evaluar las estrategias y alcances en materia de seguridad pública en 14 municipios de la región Tula-Tepeji, a la que pertenece Atotonilco de Tula, la, se llevó a cabo la reunión interinstitucional de jefes policiales adheridos al mando coordinado, donde se acordó llevar operativos conjuntos a los municipios de la región.

Se implementaron 48 Operativos Intermunicipales, donde participaron los municipios de Tula, Atitalaquia, Tlahuelilpan, Tepetitlán, Delegación Estatal Atotonilco, Guardia Nacional de Reacción Base Tepeji, Dirección del Estado, Apaxco, Mixquiahuala y Huehuetoca, como estrategia en la prevención del delito y vigilancia a la ciudadanía, transporte público, comercio; así como detección de narcóticos.

Se implementaron 14 operativos BOM-BASE DE OPERACIONES MIXTAS, a partir del 22 de agosto del 2022, donde participa la Guardia Nacional, Sedena, Policía Estatal y Municipal.

La administración municipal contribuyó al área de Seguridad Pública con la donación de 3 patrullas por parte de la Agencia Estatal de Hidalgo, en base a gestiones realizadas por el Director Alejandro Rosales Valdivia.

Se hizo entrega de 2 uniformes para cada elemento.

Se adquirieron 30 cascos balísticos, 15 chalacos balísticos

Con el Centro de Comando y Control C2 a través de la video vigilancia permanente se ha contribuido de manera contundente en la visualización, persecución, localización y detención de personas que han cometido faltas administrativas, así como hechos delictivos que ameritan ser puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

En la tarea de brindar protección, seguridad y tranquilidad a ciudadanos atotonilquenses, así como a visitantes que acudieron a los principales puntos turísticos del municipio; Seguridad Pública llevo a cabo despliegues y operativos de vigilancia y salvaguarda en coordinación con Proximidad Social y Protección Civil, quienes se instalaron en los puntos de acceso al municipio, así como en los puntos con mayor afluencia de turistas, preparados para cualquier eventualidad que pudiera haberse presentado y brindando a apoyo a quienes así lo requirieran, reiterando su compromiso para seguir trabajando coordinadamente a favor de los atotonilquenses y de su seguridad y protección.

Proximidad Social y Participación Ciudadana es una Subdirección de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, responsable de las acciones encaminadas a establecer las medidas y mecanismos a través de los cuales las políticas públicas de esta administración en materia de igualdad de género y de combate a la violencia familiar, se contextualizan y se transforman en acciones palpables en favor de la ciudadanía y su principal núcleo, la familia.

La meta principal, es lograr la participación de todos los sectores de la sociedad con sus representantes para que asuman la responsabilidad y la tarea de ayudar a generar una cultura de legalidad y de prevención del delito.

Logrando lo antes mencionado mediante la planeación de actividades de la subdirección bajo la cual nos basamos para llevar a bien las actividades en pro de la erradicación de la violencia y la delincuencia por medio de la participación ciudadana, brindando la atención necesaria en un marco de respeto y tolerancia.

Por medio de reuniones vecinales se detectan casos de riesgo en los que hacen las canalizaciones pertinentes. Este tipo de reuniones se llevan a cabo en las distintas comunidades del municipio. Hasta la fecha se han efectuado un total de **21 reuniones y 5 canalizaciones.**

Con base en el tamizaje se detecta el generador del problema, sobre el que se empieza a trabajar mediante acercamiento en escuelas, instancias o núcleo familiar. Donde se han realizado **12 visitas a escuelas y 3 a instancias.**

Mediante el diseño de actividades e implementación de programas, se llevan a cabo la prevención y erradicación de la violencia y delincuencia, en las que se les hace de conocimientos a los ciudadanos la forma en la que se trabajara con el objetivo de dar solución a los conflictos y reducir los factores de riesgo. Como resultado se han realizado **21 reuniones vecinales**, se han entregado **146 alarmas vecinales**, se han **impartido 5**

talleres, se ha rescatado 1 espacio público, se han instalado 17 módulos informativos, 11 grupos de segurichat, 1 lona preventiva, 3 reuniones interinstitucionales, y 5 cursos de verano.

Transparencia e Informática: Gobierno Inteligente.

La Dirección de Transparencia e Informática tiene como propósito lograr una cultura de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales mediante el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que permita a la sociedad hacer uso del Ayuntamiento como un órgano garante de estos derechos; además de asegurar el crecimiento en procesos tecnológicos mediante técnicas y herramientas de innovación.

Las actividades que implementa esta área tienen como objetivos:

Garantizar el derecho de acceso a la información pública referente a las fracciones que marca la ley de Transparencia y Acceso de Información en el ámbito Municipal, con el uso de nuevas tecnologías de información para hacerlo más eficiente.

Modernizar los procesos de gestión para el acceso a la información pública gubernamental local, fortaleciendo y sistematizando los canales de consulta ciudadana de una manera sencilla, eficiente y rápida.

Crear una cultura gubernamental municipal de transparencia hacia la sociedad, promoviendo que la información pública sea confiable, oportuna y suficiente.

Establecer estrategias operativas que aseguren la calidad y faciliten los procesos de auditoría y verificación.

Dar seguimiento en la corrección de incidencias en conjunto con los funcionarios públicos y los proveedores, contratista y prestadores de servicios del gobierno municipal, para la resolución de las observaciones en las que se incidan en la gestión Municipal con el fin de lograr buenas prácticas.

Implementar y unificar esquemas que permitan la alineación y estandarización de la información de dependencias y entidades en materia de transparencia.

Fortalecer los canales de comunicación entre gobierno y sociedad en materia de quejas y denuncias, mediante la habilitación de medios de atención presenciales, remotos y electrónicos para la presentación de estas.

Implementar los mecanismos de innovación tecnológica y digital que permitan la mejora regulatoria.

Tener en plataforma digital mayor número de trámites y servicios.

Proveer de comunicación digital eficaz a bibliotecas, escuelas y zonas marginadas prioritarias acorde al presupuesto de egresos.

Para tener en plataforma digital mayor número de trámites y servicios, en el mes de febrero, se actualizó e implementó la opción de Trámites y Servicios que ofrece el Gobierno Municipal por medio del Portal Web, como los son trámites del registro civil.

Para tener en plataforma digital mayor información de apoyo para colaborar con el desarrollo económico social, se implementó la difusión de Bolsa de Trabajo en el Portal Web.

Se Implementó y Actualizó la Normatividad en el Portal Web.

Se respondieron solicitudes de información para garantizar el derecho de acceso a la información pública referente a las fracciones que marca la ley de Transparencia y Acceso de Información en el ámbito Municipal, con el uso de nuevas tecnologías de información para hacerlo más eficiente, contestando el **100%** de ellas, de las cuales **70%** fueron mediante el Portal Nacional de Transparencia, **20%** de manera personal y **10%** de manera verbal.

Se ha Modernizado, actualizado y dado mantenimiento a equipos de computo en general a escuelas de nivel básico del municipio de manera gratuita. **24 equipos de computo** para la Escuela Secundaria Técnica 51.

Se publicó la armonización contable y disciplina financiera de DIF en Plataforma WEB (Portal Institucional) para garantizar el derecho de acceso a la información pública referente a las fracciones que marca la ley de Transparencia y Acceso de Información en el ámbito Municipal, con el uso de nuevas tecnologías de información para hacerlo más eficiente.

Recursos Humanos

El área de recursos humanos tiene como principal objetivo mantener un clima laboral adecuado, que permita tanto el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, y de la misma manera se impulse hacia el crecimiento laboral. Para lograr esto, el área realizó distintas acciones.

Con la finalidad de otorgar una correcta división de funciones dentro de las labores de las distintas áreas; en acta de asamblea con fecha del 5 de abril de 2022 se aprobó la ampliación de la estructura orgánica municipal y se creó el **Área de Adquisiciones**, la cual esta integrada por el encargado de combustibles, encargado de adquisiciones y su auxiliar administrativo. De la misma manera, por sesión de cabildo se crea la **Dirección de Desarrollo Agropecuario y Proyectos Productivos**, con la finalidad de impulsar y fomentar las actividades agrícolas y ganaderas de nuestro municipio, así como implementar programas de mejora a la economía de los productores.

En el transcurso de este año se realizaron **43 pagos** por terminación de relación laboral por parte de la presidencia municipal, con lo cual cumplimos con lo que marca la ley y evitamos futuros problemas laborales para la administración pública municipal, por lo que hasta el día de hoy se han cuidado las finanzas en este rubro, evitando así los problemas de pagos millonarios como ha sucedido en administraciones pasadas.

De igual manera se realizaron **80 servicios sociales** de los prestatarios de las distintas instituciones de nivel medio superior y superior con las cuales se tiene convenio; entre ellos **59** ya cuentan con carta de terminación expedida y **21** se encuentran en proceso.

Tesorería Municipal, finanzas públicas sanas.

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo hemos desarrollado e implementado adecuaciones en los sistemas contables de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se ha informado trimestralmente en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del Municipio. Elaboramos en forma mensual los informes financieros de la cuenta pública, los cuales se presentaron en tiempo y forma al Presidente Municipal para su aprobación y de la misma manera, fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Hemos generado mensualmente reportes que reflejan el ejercicio de los recursos propios y federales en la realización de obras, servicios públicos y acciones realizadas por el Municipio.

Mediante el proceso de pagos electrónicos, efectuamos transferencias electrónicas, las cuales se realizaron a través de depósitos a las cuentas de los proveedores y de los importes de sus facturas, lo que permite un ahorro en el tiempo, costo de cobranza y visitas. Adicionalmente se les brinda mayor seguridad en la realización de sus pagos. De septiembre 2021 a Agosto 2022 se realizaron **5,505** transferencias electrónicas.

Hemos consolidado los procedimientos de contratación de servicios y arrendamientos de bienes muebles, cumpliendo cabalmente con el compromiso adquirido con los ciudadanos de actuar con responsabilidad, transparencia, equidad; por ende, hacer más eficiente la inversión de los recursos municipales.

Eficiencia Fiscal y Recaudatoria.

Fortalecer las finanzas públicas municipales, mediante una gestión basada en la honestidad, eficiencia y profesionalismo, a través de políticas financieras y hacendarias que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones, es uno de nuestros compromisos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

En esta administración hemos trabajado en el fortalecimiento de las capacidades financieras municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones, con la finalidad de incrementar la eficiencia e impacto de las políticas públicas con altos requerimientos presupuestales, y así lograr mejores resultados económicos en los programas que lleva a cabo el Ayuntamiento.

En materia de recaudación de recursos, logramos el fortalecimiento de nuestros ingresos propios, ya que durante el periodo comprendido de Septiembre de 2021 a Agosto 2022 por **\$118,227,377.67**, obtuvimos un nivel de recaudación directa del **47.52%**, comparado con el ingreso total, todo esto considerando ingresos extraordinarios. Cabe señalar que dicha cifra es superior a la alcanzada en el mismo periodo anterior (**\$106,653,512.14**) por **9.7%**;

Con la presentación en tiempo y forma de los anteproyectos de iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de la Ley de Ingresos del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2022, promovimos la actualización de la legislación fiscal para adecuarla a la normatividad federal y estatal, así como a la situación económica y social del municipio, proporcionando un marco normativo que permita la seguridad de los actos de autoridad, dando certeza a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Dentro de los beneficios que fueron propuestos y aprobados se encuentran los estímulos fiscales al impuesto predial que promueven la participación en la recaudación así mismo obteniendo certeza jurídica sobre su patrimonio, el municipio subsidio con:

Subsidio Predial	
Mes	Monto
Enero	5,650,414.00
Febrero	228,730.00
Marzo	110,627.00
	5,989,771.00

Además que en el mes de Julio y Agosto se lanzó una campaña de descuento en el trámite de regularización de Predios y Escrituras a bajo costo, el cual constó de subsidiar el **30%** en operaciones referentes al Traslado de Dominio, el cual se subsidio con:

Subsidio Actas Nac.	
Julio	42,812.00

Con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, desarrollamos e instrumentamos adecuaciones a los sistemas contables, a fin de cumplir con las nuevas disposiciones en dicha materia.

Comprometidos con los atotonilquenses en ofrecer servicios con altos estándares de calidad y fortaleciendo la transparencia de nuestras acciones, los integrantes de tesorería obtuvieron un diplomado por la ASOFIS, CONAC, CACEH y ASEH por haber concluido satisfactoriamente los cursos en línea de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera, además de cursos avalados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, diplomados Gubernamentales y Auditorías Gubernamentales.

Lo anterior garantiza que todos los trámites y servicios que se ofrecen, se realizan oportunamente y se aplican acciones de mejora continua, que permitan reducciones de tiempo de respuesta, así como de requisitos que no aportan valor al procedimiento, y con un enfoque orientado a la satisfacción de los ciudadanos de Atotonilco de Tula.

En materia de cuenta pública, elaboramos los informes financieros, los cuales se presentaron en tiempo y forma al Presidente; de la misma manera, fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo; y posteriormente, publicados en página institucional municipal. Es preciso señalar que en ésta última, pueden consultarse el informe de ingresos y egresos, la información de los estados financieros, el desglose de las cuentas, la normatividad vigente, de tal forma, que todos pueden tener acceso inmediato y detallado de las finanzas públicas del municipio.

Cabe mencionar que en los informes de rendición de cuentas, que genera y entrega la Tesorería Municipal, le ha sido otorgada la calificación máxima del **100%**, de los trimestres reportados de Septiembre de 2021 a Agosto de 2022.

Informe	índice de cumplimiento
3er Trimestre 2021	100%

4to Trimestre 2021	100%
1er Trimestre 2022	100%
2do Trimestre 2022	100%

En el Ejercicio 2022, se realizaron 2 evaluaciones a la armonización Contable, por el Sistema de Evaluaciones de la armonización Contable, plataforma nacional, coordinada por el CACEH, CONAC, obteniendo las siguientes calificaciones:

Informe	Calificación
4to Trimestre 2021	99.45%
2do Trimestre 2022	100%

Enviamos en tiempo y forma el reporte correspondiente al estado que guardan los saldos de efectivo y bancos de la Tesorería.

En los meses pasados de Enero, Febrero y Marzo de 2022 con el propósito de incentivar a los ciudadanos cumplidos en el pago de su impuesto predial, llevamos a cabo 3 sorteos donde se rifaron una motoneta, una lavadora, cafetera y plancha, y un kit de enseres de cocina.

Además, también se han emprendido actividades para aumentar la recaudación como lo ha sido las notificaciones de adeudo, inmueble por inmueble, una entrega de **10,000** notificaciones de los fraccionamientos de Real Castilla y Quma, con lo que se pretende aumente la recaudación en la ultima etapa del año 2022.

Desde luego los recursos captados se han ejercido en obras, servicios y programas de infraestructura para la ciudad y sus comisarías; por añadidura, el impuesto que se recauda se multiplica con los apoyos federales y estatales para edificar más obras y servicios para la comunidad, debido a que la recaudación en impuesto predial, permite mejorar el coeficiente de participación del fondo municipal y fondo general.

La estructura del ingreso recaudado de Septiembre de 2021 a Agosto de 2022 total por **\$248,795,746.68 (Doscientos cuarenta y ocho millones setecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y seis pesos 68/100 M.N.)**

Estructura del gasto ejercido.

Con apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, elaboramos y presentamos ante el Cabildo, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Atotonilco de Tula, para el ejercicio fiscal 2022,

las políticas de Presupuestación 2022, así como el Catálogo del Objeto del Gasto, mismos que fueron autorizados por el Cabildo; y que son base para la planeación de las acciones encaminadas a privilegiar la realización de obras y servicios en beneficio de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad de la sociedad, sin descuidar el mantenimiento de las obras de infraestructura vial y económica que permitan seguir edificando nuestro municipio.

En materia de gasto público, establecimos políticas de control presupuestal que nos permiten planear y contar con los recursos suficientes para la realización de obras y servicios prioritarios que requieren los atotonilquenses.

Hemos actualizado y dado seguimiento al clasificador por el objeto del gasto con la finalidad de identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que adquirimos, las transferencias que realizamos y las aplicaciones que establecimos en el presupuesto.

Informamos trimestralmente en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos federales a cargo de la administración del Municipio.

La estructura del gasto corriente ejercido de Septiembre 2021 a Agosto 2022 se compone por **113 acciones** que sumaron **\$204,098,683.14 (Doscientos cuatro millones noventa y ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos 14/100 M.N.)**.

Obras Públicas de Calidad.

La modernización en la infraestructura de las comunicaciones, vialidades y sitios públicos es imprescindible para el mejoramiento en su calidad y tiempo de vida, impactando directamente en el aprovechamiento que les da la ciudadanía. Es necesario estar constantemente implementado nuevas y mejores obras que garanticen el crecimiento y progreso de nuestro municipio, consolidando y estructurando redes que ofrezcan a los

ciudadanos experiencias satisfactorias en materia de movilidad, servicios públicos, esparcimiento, etc.; generando un vinculo con su entorno social, facilitando el acceso a una infraestructura de calidad que garantice a su vez la dotación de los servicios públicos básicos. La Dirección de Obras Públicas es la dependencia municipal encargada de lograr lo antes mencionado, ofreciendo a la ciudadanía servicios en el ámbito de la construcción, siempre aplicando conforme a los lineamientos legales.

Dentro de los rubros que se han realizado en este segundo ejercicio de gobierno por parte del Gobierno Municipal de Atotonilco de Tula, se encuentran obras en materia de **construcción de pavimentaciones hidráulicas, construcción de bases hidráulicas, mejoramiento de caminos, construcción de guarniciones y banquetas, drenajes y obras comunitarias.**

Además de los **\$55,831,411.35** que se invirtieron en la construcción de la carretera El Refugio-Texas, la cual comenzó en diciembre del año pasado, siendo inaugurada este mes, se han invertido un total de **\$3,813,887.55** en pavimentaciones, **\$3,236,445.05** en construcción de guarniciones y banquetas, **\$447,610.78** en rehabilitación de biblioteca y escuelas, **\$473,580.66** en materia de salud (Residencia Médica), **\$430,000.00** en mejoramientos de caminos (terracerías) y **\$93,108.57** en drenajes. Siendo un total de: **\$8,494,632.51** de recurso propio en obras para el beneficio de las y los atotonilquenses en lo que va de este segundo año de gobierno.

Se ha etiquetado una inversión de **\$11,039,593.00** del presupuesto del Programa FAISM para obras que se iniciaron en el tercer trimestre de este año, y obras que están por iniciar antes de que termine el año 2022. Del cual, **\$3,545,310.25** esta destinado a obras en materia de drenaje, **\$1,107,443.69** en electrificaciones y **\$6,055,651.27** en pavimentaciones.

De igual manera se iniciara en el último trimestre de este año con diversas obras con recurso propio, que contemplan pavimentaciones hidráulicas en la cabecera municipal así como en comunidades como Vito, Conejos, La Cruz del Tezontle, El Mirador además de un drenaje, con una inversión de **\$14,660,897.74**

Siendo un total de **\$34,195,123.25**

Como parte de las acciones que dan solución a los problemas de movilidad que genera el desgaste natural de las vías de comunicación de todo el municipio, se llevo a cabo la construcción de bases hidráulicas, pavimentaciones hidráulicas y construcción de banquetas y guarniciones. A continuación se enlistan las obras que se implementaron durante este año.

Pavimentaciones Hidráulicas.

Construcción de pavimentación hidráulica de carretera El Refugio-Texas Primera Etapa.

Este proyecto consistió en la construcción de una carretera de cuatro carriles con concreto hidráulico de 25 cm de espesor con camellón central, 50 postes y 100 lámparas, drenaje sanitario, drenaje pluvial, guarniciones y banquetas, ampliación de agua potable, señalamiento horizontal de carretera, aplicación de pintura, así como 7 paraderos de autobús. Esta obra representa un gran beneficio para la comunidad, ya que es un eje conector con el vecino Estado de México, así como la vía principal de entrada para diversas empresas con sede en nuestro municipio. Al impactar de forma positiva no solo a la comunidad, si no a la industria, al transporte y al comercio, beneficiando a más de 30,000 personas que día con día transitan por dicha vialidad y que al ser de concreto hidráulico, será más duradera y resistente. Costo total de la obra: **\$55,831,411.35**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle Jazmín. Comunidad de Conejos.

Esta obra consto en la construcción pavimentación hidráulica con resistencia $F'C=250$ kg/cm², pavimentando 70.22 m³, en una longitud de 75.91 metros lineales, con espesor de 15 cm. Cabe mencionar que la empresa Cemex aportó cemento y el H. Ayuntamiento proporcionó 8 toneladas faltantes, así como agregados y maquinaria correspondiente, siendo la mano de obra solventada por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$68,100.00.**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle Cerrada Los Pinos. Comunidad de Ocampo.

Consistió en el mejoramiento de la terracería a base de material controlada de 15 cm de espesor, y la construcción de piso para pavimento de concreto hidráulico hecho en obra, con una resistencia de $F'C=200$ kg/cm² de 15 cm de espesor, con la aportación de todos los materiales y maquinaria por parte del H. Ayuntamiento, y la mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$153,184.50.**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle Cerrada 16 de Enero. Cabecera municipal.

Proyecto que consistió en la donación de todo el material y agregados para la construcción de pavimentación hidráulica de 164.26 m² en la calle Cerrada 16 de Enero, en la cabecera municipal. Siendo la mano de obra aportación de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$47,600.00.**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle Prolongación de Colombia. Cabecera municipal.

Consistió en la donación de todo el material y agregados para la construcción de pavimentación hidráulica de 756 m² en la calle Prolongación de Colombia, en la cabecera municipal. Siendo la mano de obra aportación de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$96,935.60.**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle Benito Juárez. Colonia Loma Bonita.

Obra que consistió en la donación de todo el material y agregados para la construcción de pavimentación hidráulica de 801.50 m² en la calle Prolongación de Colombia, en la colonia Loma Bonita. Siendo la mano de obra aportación de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$201,566.80**

Construcción de pavimentación hidráulica en calle José María Morelos y Pavón. . Colonia Loma Bonita.

Proyecto que consistió en la donación de todo el material y agregados para la construcción de pavimentación hidráulica de 828.83 m² en la calle José María Morelos y Pavón, en la colonia Loma Bonita. Siendo la mano de obra aportación de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$209,371.20.**

Construcción de pavimentación hidráulica en Av. Del Trabajo y calle Humberto Montaña. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en la realización de pavimentación hidráulica de 15 cm de espesor, a base de concreto hidráulico hecho en obra, con una resistencia de $F'C=200 \text{ kg/cm}^2$, con la aportación de todos los materiales y maquinaria por parte del H. Ayuntamiento, y la mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$418,981.89**

Banquetas y Guarniciones.

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Republica del Salvador. Cabecera Municipal.

Esta obra consistió en la rehabilitación y construcción de banquetas y guarniciones, así como alumbrado en la calle Republica del Salvador. Se instalaron nuevas lámparas, así como jardineras con árboles de acacias moradas. **Costo total de la obra: \$498, 153.20.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle 16 de enero. Comunidad de Ocampo.

Consistió en la construcción de **687.90** metros lineales de guarnición y losa para banqueta con una superficie total de **666.85 m2**, muro de mampostería **17.57 m3**, cuneta de concreto hidráulico de **265.09 m2**, registros para agua potable **6** piezas y **859.10** metros lineales de aplicación de pintura amarillo tráfico en guarniciones. Estos trabajos fueron realizados con recursos por parte del H. Ayuntamiento. Costo total de la obra: **\$495,991.92.**

Construcción de guarniciones y banquetas en Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Comunidad de Bóvedas.

Esta obra consistió en la rehabilitación y construcción de banquetas y guarniciones, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAHE). Aportación de todos los materiales por parte de presidencia municipal, mano de obra aportada por los beneficiarios. **Costo total de la obra: \$20,000.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Rodolfo Peña. Comunidad de Ocampo.

Consistió en la construcción de **1249** metros lineales de guarnición y losa para banqueta con una superficie total de **1275.15 m2** con concreto hidráulico hecho en obra con una resistencia de 150 kg/cm2 con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, así como el **45%** de mano de obra, siendo el **55%** restante por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$406,939.97.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle La ladrillera. Comunidad de Progreso.

Consistió en la construcción de **418.60** metros lineales de guarnición y losa para banqueta con una superficie total de **381.93 m2** con concreto hidráulico hecho en obra con una resistencia de 150 kg/cm2 con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$115,254.94.**

Construcción de guarniciones y banquetas en carretera Conejos km 3.74.

Obra que consistió en realizar 35.70 metros lineales de guarnición y 328.03 m2 de banqueta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para

limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$103,299.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Mendoza. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 56.02 metros lineales de guarnición y 81.15 m² de banqueta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$25,320.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Rumania. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 111.64 metros lineales de guarnición y 99.16 m² de banqueta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$31,480.**

Construcción de acotamientos en Av. Del Trabajo. Comunidad de Progreso.

Se realizó la construcción de piso para acotamientos de concreto hidráulico en Av. Del Trabajo con una resistencia de $F'C=200$ kg/cm² de 15 cm de espesor, en una superficie de **266.58** m², con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, siendo la mano de obra aportada por los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$60,592.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en Av. Melchor Ocampo. Comunidad de Zacamulpa.

Consistió en la construcción de **147.50** metros lineales de guarnición y losa para banqueta con una superficie total de **220** m² con concreto hidráulico hecho en obra con una resistencia de 150 kg/cm², con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$35,115.70.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Vicente Guerrero. Comunidad de Zacamulpa.

Consistió en la construcción de **138.30** metros lineales de guarnición y losa para banqueta con una superficie total de **124.90** m² a base de concreto hidráulico con una resistencia de 150 kg/cm², con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$33,776.14.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Cerro de Guadalupe, Carretera Conejos-El Salto, calle Raúl Salazar y calle Los Cuarzos. Comunidad de Conejos (Batha).

Consistió en la construcción de guarnición de 40 cm de alto por 15 cm de espesor con un $F'C=200$ kg/cm² y banqueteta de 85 cm de ancho con un espesor de 10 cm con un $F'C=150$ kg/cm²; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$76,800.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles de El Pedregal.

Consistió en la construcción de guarnición de 40 cm de alto por 15 cm de espesor con un $F'C=200$ kg/cm² y banqueteta de 85 cm de ancho con un espesor de 10 cm con un $F'C=150$ kg/cm²; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$30,800.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Unión. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 78.30 m² de banqueteta y 17.88 m² de guarnición, para ejecución de estos trabajos el munición aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$16,740.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles de La Cruz del Tezontle.

Consistió en la construcción de guarnición de 40 cm de alto por 15 cm de espesor con un $F'C=200$ kg/cm² y banqueteta de 85 cm de ancho con un espesor de 10 cm con un $F'C=150$ kg/cm²; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$80,000.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Capulines. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo un total de 411.39 metros lineales de guarnición y 325.79 m² de banquetas; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$103,332.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Zacatecano. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo un total de 249.63 metros lineales de guarnición y 546.17 m² de banquetas; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$133,260.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Isabel Rodríguez. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo 145.70 metros lineales de guarnición y 126.06 m² de banquetas; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$43,975.80.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Las Torres. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 260.34 metros lineales de guarnición y 243.21 m² de banquetas, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$65,173.82.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle German Tovar. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo 145.21 metros lineales de guarnición y 126.06 m² de banquetas; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios.

Costo total de la obra: **\$71,300.00**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Norte. Comunidad de Coayuca.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo metros lineales de guarnición y m2 banqueta; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$34,740.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calles Alcatraz. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo metros lineales de guarnición y m2 banqueta; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$114,000.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en cerrada Juan Doniz. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de guarniciones y banquetas para delimitar el arroyo vehicular y sean utilizadas por peatones satisfaciendo sus necesidades de desplazamiento al conducirse sobre ellas, construyendo 90 metros lineales de guarnición y banqueta; con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios.
Costo total de la obra: **\$44,880.00.**

Construcción de banquetas en Unidad Deportiva 20 de Diciembre. Comunidad de Conejos.

Consistió en la construcción de banquetas en la Unidad Deportiva 20 de Diciembre, esto para el mejoramiento en el desplazamiento en la misma, cubriendo un área de 20.02 m2 con 10 cm de espesor, con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$3,920.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Jesús Tovar. Comunidad de Bóvedas.

Esta obra consistió en la construcción de banquetas y guarniciones, en calle Jesús Tovar de la comunidad de Bóvedas. Aportación de todos los materiales por parte de presidencia municipal, mano de obra aportada por los beneficiarios. **Costo total de la obra: \$37,872.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Boxfi. Colonia Tolteca.

Obra que consistió en realizar 36.51 metros lineales de guarnición y 56.05 m2 de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio apoyó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$11,540.00**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Jacarandas. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 95.94 metros lineales de guarnición y 101.02 m2 de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$27,166.26.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Av. Del Panteón. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 114.59 m2 de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle.
Costo total de la obra: **\$4,300.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Av. Venustiano Carranza. Barrio de Boxfi.

Obra que consistió en realizar 77.30 metros lineales de guarnición y 81.17 m2 de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$19,400.00.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Los Rodríguez. Comunidad de Cañada.

Obra que consistió en realizar 241.18 metros lineales de guarnición y 229.96 m2 de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$69,496.40.**

Construcción de guarniciones y banquetas en calle Lirio. Comunidad de Cañada.

Obra que consistió en realizar 81.05 metros lineales de guarnición y 70.34 m² de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$14,200.00.**

Construcción de banquetetas en calle Francisco Villa. Comunidad de Conejos. (En proceso)

Consistió en la construcción de banquetetas en la calle Francisco Villa, esto para el mejoramiento en el desplazamiento en la misma, cubriendo un área de 93.54 metros lineales de guarniciones y 244.05 m² de banquetetas, con aportación de todos los materiales por parte del H. Ayuntamiento, y aportación de mano de obra por parte de los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$45,680.00.**

Construcción de guarniciones y banquetetas en calle 15 de Septiembre. Comunidad de La Cañada.

Obra que consistió en realizar 135.80 metros lineales de guarnición y 150.22 m² de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$51,660.00.**

Construcción de guarniciones y banquetetas en calle Puerto del Rey. Comunidad de La Cañada. (En proceso)

Obra que consistió en realizar 240.20 metros lineales de guarnición y 77.33 m² de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$34,247.60.**

Construcción de guarniciones y banquetetas en calle Emiliano Zapata. Comunidad de La Cañada. (En proceso)

Obra que consistió en realizar 82.50 metros lineales de guarnición y 151.38 m² de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$31,019.74**

Construcción de guarniciones y banquetetas en calle Emiliano Zapata. Comunidad de La Cañada. (En proceso)

Esta obra consistió en realizar 118.10 metros lineales de guarnición y 100.39 m² de banqueteta, para ejecución de estos trabajos el municipio aportó con el suministro de todos los materiales (cemento, grava y arena), así como apoyando con la retroexcavadora para limpieza de las áreas y desplante de banquetas, siendo la mano de obra solventada por los beneficiarios vecinos de la calle. Costo total de la obra: **\$31,882.56**

Mejoramiento de Caminos.

Mejoramiento de caminos en San José Acoculco.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$77,000.00.**

Mejoramiento de caminos en El Portal.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$68,000.00.**

Mejoramiento de caminos en Praderas del Potrero.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$83,000.00.**

Mejoramiento de caminos en Batha.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$78,000.00.**

Mejoramiento de caminos en El Pedregal.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$42,000.00.**

Mejoramiento de caminos en Conejos 1ra Sección.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$47,000.00.**

Mejoramiento de caminos en Cañada.

Esta obra consistió en la adquisición de controlada para el mejoramiento de calles en muy mal estado por la temporada de lluvias, por lo que llevó maquinaria y se aplicó la controlada con la respectiva humedad y compactación. Costo de la obra: **\$35,000.00.**

Bases Hidráulicas.

Construcción de base hidráulica en calle Norte. Comunidad de Coayuca.

Esta obra consistió en abrir caja de 35 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, consistiendo la base hidráulica en 30 cm de espesor de material controlado en dos capas de 15 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$318,941.14.**

Construcción de base hidráulica en calle Miguel Hidalgo. Comunidad de El Pedregal.

Esta obra consistió en abrir caja de 35 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en 30 cm de espesor de material controlado en dos capas de 15 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$118,520.50.**

Construcción de base hidráulica en calle Venado. Comunidad de El Portal.

Esta obra consistió en abrir caja de 35 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en 30 cm de espesor de material controlado en dos capas de 15 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$435,088.52.**

Construcción de base hidráulica en calle Los Hornos. Comunidad de San Antonio.

Esta obra consistió en abrir caja de 35 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en 30 cm de espesor de material controlado en dos capas de 15 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$235,642.18.**

Construcción de base hidráulica en cerrada Juan Doniz. Comunidad de Conejos.

Esta obra consistió en abrir caja de 20 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en 15 cm de espesor de material controlado en una sola capa, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$166,973.07.**

Construcción de base hidráulica en calle 4 de Octubre. Comunidad de Ocampo.

Esta obra consistió en abrir caja de 40 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en 30 cm de espesor de material controlado en dos capas de 15 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$1,834,414.31.**

Construcción de base hidráulica en calle La Línea. Comunidad de San Antonio.

Esta obra consistió en abrir caja de 25 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en material controlado en una sola capa de 20 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$349,177.14.**

Construcción de base hidráulica en calle Belén. Comunidad de Conejos.

Esta obra consistió en abrir caja de 35 cm de espesor incluyendo acarreo del material de excavación, la base hidráulica consistió en material controlado en una sola capa de 30 cm, incluyendo acarreo de material al sitio de la obra, viajes de agua y compactación de dicha base. Costo de la obra: **\$1,659,499.38.**

Construcción de base hidráulica en calle Prolongación de Colombia. Cabecera municipal.

Proyecto que consistió en la construcción de base hidráulica para recibir pavimentación hidráulica de 756 m², en la calle Prolongación de Colombia.

Costo total de obra: **\$71,640.44**

Construcción de base hidráulica en calle Benito Juárez. Cabecera municipal.

Proyecto que consistió en la construcción de base hidráulica para recibir pavimentación hidráulica de 801.50 m², en la calle Benito Juárez, colonia Loma Bonita.

Costo total de obra: **\$87,772.39.**

Construcción de base hidráulica en calle José María Morelos y Pavón. Colonia Loma Bonita.

Consistió en la construcción de base hidráulica para recibir pavimentación hidráulica de 828.83 m², en la calle Benito Juárez, colonia Loma Bonita.

Costo total de obra: **\$90,764.72.**

Construcción de pavimentación asfáltica en calle Belén. Comunidad de Conejos. (En proceso)

Con esta obra se realizará el suministro y aplicación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor a 1,196 metros lineales de la calle Belén, la cual beneficiará a 400 personas directamente, así mismo se colocarán 262.02 metros de tubería de concreto reforzado para drenaje de 20 cm de diámetro y la construcción de 4 pozos de visita beneficiando a 150 personas directamente.

Construcción de base hidráulica y pavimentación asfáltica en Calle La Línea. Comunidad de San Antonio. (En proceso)

Obra que consistirá en la construcción de base hidráulica y pavimentación asfáltica de 5 cm de espesor, equivalente a 2,336.86 m², con una longitud de 195 metros lineales. El total de inversión será de \$1,348,366.66, de los cuales \$349,177.14 provenientes del fondo RECPO serán para la construcción de la base hidráulica y \$999,159.52 del fondo FAISM para la aplicación asfáltica.

Mejoramiento de base hidráulica y pavimentación asfáltica en calle Emiliano Zapata. Comunidad de San José Acoculco. (En proceso)

Se realizará el mejoramiento de base hidráulica con una longitud de 447.38 metros lineales y se aplicará una carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, equivalente a 2,810.64 m² con una longitud de 447.38 metro lineales. La inversión total de la obra será de \$1,407,739.92, de los cuales, \$201,224.00 provenientes del fondo RECPO y \$1,206,515.92 del fondo FAISM.

Reencarpetado de pavimento asfáltico en calle Lázaro Cárdenas. Comunidad de El Pedregal. (En proceso)

Consistirá en el suministro y aplicación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, equivalente a 3,167.07 m², con una inversión de \$1,233,067.00 del fondo FAISM y \$898,777.25 del fondo RECPO, siendo un total de \$2,131,884.00

Drenajes

Construcción de drenaje pluvial en carretera Conejos Atotonilco km 3.74.

Obra que consistió en realizar 2 registros con sección de 0.50x2 metros, hecho a base de concreto armado con F'C=250 kg/cm², incluyó 2 rejillas con ángulo de 4" y IPS de 4", y 60 ml de tubo de poliuretano de 12" de alta densidad para desagüe de aguas pluviales, el municipio apoyó con la donación de todos los materiales, siendo la mano de obra aportada por los beneficiarios. Costo total de la obra: **\$93,108.57.**

Construcción de drenaje sanitario en calle Belén. Comunidad de Conejos. (En proceso)

Esta obra consistirá en la colocación de 262.02 metros de tubería de concreto reforzado para drenaje de 20 cm de diámetro y la construcción de 4 pozos de visita beneficiando a 150 personas directamente.

Construcción de drenaje sanitario en calle La Palma y calle El Huizache. Comunidad Zacamulpa. (En proceso)

Esta obra consistirá en la construcción de drenajes sanitarios para dos calles de la comunidad de Zacamulpa.

Obras Comunitarias

Remodelación de Biblioteca Pública “Prof. Jesús Romero Flores”. Cabecera municipal.

Esta obra consto en el mejoramiento de la losa y la sustitución de impermeabilizante prefabricado en un área de 180 m², retiro de pintura vinílica y aplicación de la misma al interiores en un área de 288.80 m², además de la sustitución de puerta y ventanas de herrería, así como el recubrimiento en muros exteriores a base de cantera.

Costo total de la obra: **\$318, 265.28**

Construcción de baños en campo deportivo. Comunidad de Coayuca.

Esta obra consistió en la construcción de baños sanitarios en la comunidad de Coayuca, específicamente en el campo deportivo, el proyecto abarco el colado de la losa, aplanados, firme, además de la construcción de banquetas en todo el contorno de los baños..

Costo total de la obra: **\$43,040.00.**

Construcción de Residencia Médica. Comunidad de Conejos.

Con esta obra se procedió a la construcción de una residencia médica con todos los servicios básicos para su habitabilidad como lo son recamara, baño, cocina, estancia y patio de servicio, esto en la comunidad de Conejos. Costo total de la obra: **\$473,580.66.**

Construcción de gradas en Unidad Deportiva. Comunidad de El Refugio.

Obra que consistió en la construcción de gradas para la Unidad Deportiva, en la comunidad de El Refugio. Muro de concreto premezclado $F'C=150$ kg/cm² de 10 cm de espesor y altura de 0.50 metros; armado con varilla de 1/2." a 40 cm, concreto premezclado resistencia normal, vaciado con carretilla y botes $F'C=150$ kg/cm² revenimiento de 10 cm, agregado máximo 3/4" de cimentación. Además de suministro y aplicación de pintura esmalte sobre muros y plafones

Obras por arrancar en el último trimestre del año 2022.

Drenaje calle Calimex, Bóvedas.

Drenaje calle Las Cruces, Ocampo.

Drenaje Rancho San Antonio.

Drenaje Paso Blanco, Progreso.

Drenaje Francisco Villa, Progreso.

Drenaje Benito López, Atotonilco Centro.

Drenaje Sanitario calle Matamoros, Vito.

Drenaje en carretera Atotonilco Conejos lateral Tula Jorobas, Conejos.

Electrificación Av. San Juan (carretera Tula Jorobas), Conejos.

Electrificación Cultivo Refugio (canaleta), El Refugio.

Electrificación calle Luis Donaldo Colosio y cda Luis Donaldo Colosio, Bóvedas.

Electrificación calle Guadalupe Pérez, San Antonio.

Ampliación red eléctrica La Palma, Atotonilco.

Ampliación red eléctrica Salazar Norte (2da etapa), Batha. Electrificación Calle Nevada 2da etapa, Texas.

Reencarpetamiento asfáltico calle Las Cruces, Ocampo.

Pavimentación hidráulica en calle Republica de Chile, Centro Atotonilco.

Pavimentación hidráulica calle Republica de Panamá, Centro Atotonilco.

Pavimentación hidráulica calle Republica de Perú, Centro Atotonilco.

Pavimentación hidráulica calle Cuauhtémoc , Centro Atotonilco.

Pavimentación hidráulica calle Costa Rica, , Centro Atotonilco.

Pavimentación hidráulica 20 cm de espesor de Mirador a Puente Colorado, Vito.

Banquetas y guarniciones acabado estampado en calle Rep. Del Salvador

Pavimentación asfáltica en libramiento Col. Ferrocarril.

Pavimentación calle Lirio, La Cruz de Tezontle.

Pavimentación asfáltica calle Libertad, Mirador.